

**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL**

En la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Chiguayante, del día miércoles 18 de Agosto de 2010, siendo las 18:50 horas, se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

Preside la Sesión el Presidente del Concejo, Don Tomás Solís Nova, Alcalde de la Comuna; y actúa como Secretario del Concejo, Don Lisandro Tapia Sandoval, Secretario Municipal.

CONCEJALES ASISTENTES

- Sr. José Antonio Rivas Villalobos
- Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas
- Sr. José Eduardo Vilches Vilches
- Sr. Ricardo Jelves Catrón
- Sr. Jaime Peña Vásquez
- Sr. Luis Bravo Rodríguez

FUNCIONARIOS ASISTENTES

- Sr. Lisandro Tapia S., Secretario Municipal
- Sr. Héctor Grandón L., Director de Tránsito y Transporte Público
- Sr. Ernesto Reyes P., Director Jurídico
- Sr. Marco Muñoz C., Director de Obras Municipales

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

ACTA N° 25

Chiguayante, Agosto 18 del 2010.-

Se inicia Sesión Ordinaria, siendo las 18:50 horas del día miércoles 18 de Agosto de 2010.

Preside la Sesión, el Presidente del Concejo, Alcalde de la Comuna, Don Tomás Solís Nova.

TABLA:

1. Informe del MINVU sobre la ejecución del Programa “Quiero mi Barrio”, Valle La Piedra 1 y Valle La Piedra 2.
2. Informe de los Presidentes de los Consejos Vecinales de Desarrollo de los barrios Valle La Piedra 1 y Valle La Piedra 2, en relación al Plan de Desarrollo Barrial.
3. Lectura sobre Informe Final IF.A-72/10 de la Contraloría Regional del Bío Bío.
4. Informe de la Dirección de Tránsito y Transporte Público.
5. Entrega a los Señores Concejales de Modificación Presupuestaria DAS.
6. Entrega a los Señores Concejales de Modificación Presupuestaria DAEM.
7. Entrega a los Señores Concejales de Modificación Presupuestaria Municipal.
8. Entrega de los documentos solicitados por escrito al Concejal Señor José Antonio Rivas Villalobos.
9. Incidentes.

ALCALDE: Se da por abierta la Sesión.

1) Punto de la Tabla

Informe del MINVU sobre la ejecución del Programa “Quiero mi Barrio”, Valle La Piedra 1 y Valle La Piedra 2.

2) Punto de la Tabla

Informe de los Presidentes de los Consejos Vecinales de Desarrollo de los barrios Valle La Piedra 1 y Valle La Piedra 2, en relación al Plan de Desarrollo Barrial.

ALCALDE: Como bien lo informa la tabla, la información que entregará don Carlos Urrestarazú Carrión del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, sobre la ejecución del Programa “Quiero mi Barrio”, Valle La Piedra 1 y Valle La Piedra 2, que debemos escuchar, para después en concordancia el punto número dos, intervendrá la señora María Figueroa, del Consejo Vecinal de Desarrollo de Valle La Piedra 1, y enseguida don Mauricio Rogel, del Consejo Vecinal de Desarrollo de Valle La Piedra 2.

Yo diría que estamos en la finalización de un proyecto que debemos agradecer a la Ministra Patricia Poblete en primer lugar, y en segundo lugar, aunque podría ubicarlo primero, al Jefe de Gabinete don Mario Vargas, quien es chiguayantino y nos ilustró con respecto a la posibilidad de este programa a nivel de país, antes de que partiera el programa. Por ello, yo en aquella oportunidad le encargué al Secretario Municipal que llamara todos los días de cuándo partía el programa, y lo tomara como una iniciativa propia para llevarlo adelante.

¿Cuánto se ha avanzado?, ¿cuánto se ha hecho?, ¿cuántos han participado? Yo creo que realmente es un gran proyecto y que ojalá debiera mantenerse en el país, o sea, debiera continuar en esa dirección, porque permite revitalizar las organizaciones. Pese a que aquí en Chiguayante hubo una serie de errores en la partida, y por qué no decirlo, también prejuicios, y por qué no decir también, hubo un aprendizaje de integración.

Yo no quiero ser en este preámbulo, no reconocer la preocupación que sostuvo y mantuvo la señora Aurora Rojas en los inicios de este proyecto, que partió, además, de la base de que el Senador Hosain Sabag, en una entrevista en el Ministerio de la Vivienda recibió en parte, la información de que nosotros estábamos trabajando en este Proyecto de Mejoramiento de Barrios, por el cual el Concejal Juan Eduardo Quilodrán Rojas y los vecinos del sector recibieron la información de parte del Senador Hosain Sabag en un tiempo después. Yo quiero dejar todas las cosas en esta dirección, porque contribuye a sanear la opinión de la gente. Y el que ha hecho más ha hecho más, y el que ha hecho menos ha hecho menos, porque la verdad siempre hay que dejarla plantada para la historia de la propia comunidad. De ahí en adelante, el trabajo realizado por la municipalidad, por su Director de Obras, los vecinos y los dirigentes realmente ha sido casi una fiesta, con las dificultades que naturalmente todo esto tiene, con los pelambres que cada de estas cosas tiene, eso hay que decirlo así tal cual, con los celos políticos que tiene toda acción, cuando la mayoría no tenía mucha idea y cada uno se apropiaba de lo que quería apropiarse, también; porque vivimos en una comuna donde está al descubierto nuestras falencias de la organización social. Y que realmente el ejemplo de ustedes, de este trabajo, signifique una buena pauta para revitalizar todos los sectores de Chiguayante, porque es bueno el aprendizaje, interesante, y además surgen iniciativas extraordinarias.

Por eso estimado Carlos, yo quiero agradecerle al Ministerio de la Vivienda que entregue esta información al Concejo, el Alcalde y el Concejo están muy reconocidos, e incluso, hizo esfuerzos por mejorar más el barrio, así salió la Sede Social de otro proyecto, de la Población Valle del Sol, que igual y de la misma forma logramos obtener la información de Santiago. Nos dimos cuenta que la organización social de esa población, sus medios para poder cumplir con la ley iba a ser imposible.

Y por eso quiero decir, el Concejo que ustedes ven aquí, por unanimidad acordaron pagarle las cuotas que tenían que reunir los vecinos para poder no perder la oportunidad de que esta población tuviera Sede Social, es generosidad de todo el Concejo al planteamiento del Alcalde, el apoyo, porque de nuevo las cosas hay que decirlas como son.

Termino entonces, ofreciendo la palabra a don Carlos Urrestarazú C.; adelante.

¡Muchas gracias!

SR. CARLOS URRESTARAZU C. – COORDINADOR REGIONAL PROGRAMA RECUPERACION BARRIOS MINVU REGION BIO BIO: Muchas gracias Alcalde.

Primero que todo, saludar a los Consejos de Desarrollo Vecinal, a todos los vecinos que están presentes, a los Concejales también.

La verdad es que como Seremi de Vivienda y como Encargado del Programa Recuperación de Barrios, queríamos venir nosotros a presentar, ya que estamos en las etapas finales de intervención en estos barrios, venir a dar a conocer una especie de balance de la gestión realizada en los barrios.

Vamos a partir de los inicios, de cómo se inició esto, dando a conocer de cómo se llegó al barrio, cuál fue el diagnóstico previo que hubo, en base a las cinco iniciativas de intervención nuestra de este programa se descubrieron varias falencias de estos barrios, de estas áreas.

En el tema participación: La carencia de espacios de encuentros, más que la participación social, sería un tema de la segregación espacial, tanto por la ubicación de estos barrios, ya que están ubicados entre el cerro y la línea del tren; por lo tanto, no están muy partícipes de las funciones y de todo lo que sucede en el territorio de Chiguayante.

En el área Medio Ambiente: Los microbasurales, que ha sido una tónica que se ha manifestado en todos los barrios que nosotros estamos interviniendo.

Los riesgos que presenta el cerro ante un derrumbe cuando llueve, desastres naturales o algo así.

El tema de Conectividad Digital: Lo tenemos bastante abandonado en todos los barrios, que es un desafío bastante grande que hemos llevado también, con la incorporación de los TELECENTROS y todo eso.

La Seguridad Ciudadana: Principalmente se destacaba o se mostraba como falencia con el tema de la iluminación, y la presencia de inseguridad en los mismos barrios.

Y la recuperación del Patrimonio Cultural: La identidad barrial, también era una de las temáticas que debíamos fortalecer.

Una vez llegado el programa al barrio, se hace este estudio técnico de base y se procede a la conformación del Consejo de Desarrollo Vecinal.

Valle La Piedra I, Santa Justina, y Las Vertientes.

Directorio:

Presidenta: María Figueroa C.

Secretario: Ramón Muñoz Z.

Tesorero: Ixcia Molina

Directores/as:

Margarita Robles Beldar

José Balloqui Muñoz

Ingrid Vidal Troncoso

Valle La Piedra II

Directorio:

Presidente: Mauricio Rogel

Secretaria: Patricia Arévalo

Tesorera: Jovita Regla

Directoras:

Ximena Arévalo

Genoveva Vega

Genoveva Álvarez

Ellos son el Consejo Vecinal actual y que está vigente en este momento, y con la mayoría del equipo que trabaja la Seremi han estado trabajando todo este tiempo, además con la consultora.

Ahora, en relación al Plan de Gestión de Obras Valle La Piedra I, tenemos:

Obra de Confianza: Obra de Emergencia; Mejoramiento de Alumbrado Público de Polígono; y Adquisición Terreno para construcción de Sede Multiuso y emplazamiento de Telecentro, las cuales están ejecutadas e inauguradas.

Y de las obras que ya están en licitación son: Construcción Sede Multiuso; Construcción Telecentro; Mejoramiento y Equipamiento de Multicancha existente; Adquisición e Instalación Mobiliario Urbano; y Pavimentación Parcial de Veredas.

Y en el Plan de Gestión de Obras Valle La Piedra II, las obras ejecutadas e inauguradas son:

Obra de Confianza: Obras de Emergencia; Mejoramiento de Alumbrado Público de Polígono; y Adquisición de Terreno para construcción de Carpeta de Juegos.

Y las obras que ya están en licitación son: Construcción de Carpeta de Juegos; Construcción Sede Multiuso; Construcción Telecentro; Reconstrucción Área Verde existente; Adquisición Mobiliario Urbano; y Pavimentación Parcial de Veredas del Polígono.

Eso sería como una especie de balance o información al día de hoy del plan de gestión de obras.

Como algunos saben, y aprovecho de contarles, el Programa de Recuperación de Barrios se divide en dos planes: El Plan de Gestión de Obras y el Plan de Gestión Social; y éste habría sido el resumen del Plan de Gestión de Obras.

Y el Plan de Gestión Social, que también intervienen estas mismas cinco iniciativas que habíamos hablado al principio.

Plan de Gestión Social

Componente	N° Iniciativas Valle La Piedra I, Santa Justina y Las Vertientes	Recursos Asociados	N° Iniciativas Valle La Piedra II	Recursos Asociados
Participación Ciudadana	26	\$11.823.046	25	\$9.525.350
Identidad	10	\$ 2.264.894	7	\$1.721.667

Seguridad Ciudadana	2	\$ 732.108	2	\$1.280.000
Medio Ambiente	10	\$ 4.179.678	11	\$7.153.086
Conectividad	1	\$ 122.328	1	\$ 160.000
Intersectorialidad	4	\$ 159.158	6	\$ 139.406
Asistencia Técnica (RRHH)		\$ 9.856.916		\$9.807.177

Además, se aplicaron en ambos barrios 2 encuestas de satisfacción, medidos al inicio y final del proceso, aplicándose 5 Focus groups a distintos grupos de vecinos del barrio.

De acuerdo a dicha medición, el nivel de aceptación del programa corresponde a:

- Valle La Piedra 1, Santa Justina y Las Vertientes: 80,70%.
- Valle La Piedra 2: 83,18%.

Bastante resumida, porque sabemos que tenemos poco tiempo como para presentarlo, y ahora quiero dejar a los mismos vecinos como para que ellos expliquen.

¿Y por qué lo expliquen ellos? Porque en este momento, nosotros a pesar de este balance que estamos haciendo y de todo el trabajo que hemos realizado en conjunto con los vecinos, la idea es ahora, haberle hecho esta especie de capacitación durante todo este tiempo que intervenimos el barrio, y ellos por nada del mundo tampoco van a quedar solos, sino que la idea de esto es, además de venir a comunicar esto al municipio, también, aprovechar de amarrarlos a ustedes y comprometerlos con que nos ayuden a seguir fortaleciendo y a seguir acompañando a estos dos barrios, ya que ellos tienen planificado también, un plan de desarrollo del barrio y una agenda futura de proyectos y cosas que se pueden hacer de aquí a futuro; por lo tanto, ellos tienen una especie de Carta Gantt, una especie de planificación a futuro, con todas las herramientas que ya se les han entregado, por tanto, ellos quedaron bastante instruidos en como ser mejores líderes, como estar mucho más empoderados en su barrio y como llegar a mejorar su barrio, y por lo tanto, esa identidad ya la lograron, y creo que es como que van a egresar, pero tenemos que comprometernos nosotros también en prestarle ayuda momentáneamente. Ahora vamos a generar también un desfase en lo que se va a terminar del Plan de Gestión Social y cuando terminemos las obras, por lo tanto, nosotros también estamos comprometidos a tener este acompañamiento por mientras, pero también queremos Alcalde, que el municipio igual se comprometa, obviamente es su Comuna, y andemos de la mano y no los dejemos solos en realidad.

Eso es por mi parte, muchas gracias.

ALCALDE: Muchísimas gracias a vosotros, por la información entregada, y yo empezaría por la señora María Figueroa.

SR. CARLOS URRESTARAZU C. – COORDINADOR REGIONAL PROGRAMA RECUPERACION BARRIOS MINVU REGION BIO BIO: Y lo último.

ALCALDE: Sí.

SR. CARLOS URRESTARAZU C. – COORDINADOR REGIONAL PROGRAMA RECUPERACION BARRIOS MINVU REGION BIO BIO: Aprovechando los agradecimientos que usted hizo al inicio, también, de alguna forma igual agradecer al Ministerio en este momento, que independiente a que nosotros tengamos un Contrato de Barrio o un compromiso con los vecinos de que estas obras se tienen que ejecutar, nosotros por la condición de ésta región, del terremoto, creo que igual hay que hacer un hincapié o agradecer de cierta forma, a que el gobierno y el ministerio también no decidieran aplazar estos montos o estas platas, sino que decidieron también dejarlo, y no dejar esperando a estos barrios que ya teníamos un compromiso, sino que también buscar financiamiento para las cosas de mayor emergencia por otros lados; así que igual habría que hacer un hincapié en eso.

Eso es todo.

ALCALDE: Me parece muy bien, muchas gracias.

Señora María Figueroa, Presidenta Consejo Vecinal de Desarrollo Valle La Piedra I, Santa Justina y Las Vertientes, por favor, tiene la palabra.

SRA. MARIA FIGUEROA C. – PRESIDENTA CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO VALLE LA PIEDRA I, LAS VERTIENTES Y SANTA JUSTINA:

Gracias don Tomás.

Como Presidenta del Consejo Vecinal de Desarrollo Valle La Piedra I, Las Vertientes y Santa Justina, me ha tocado dar a conocer el PLADEBA de nosotros, por supuesto, si algo faltó, tengo la directiva para que ellos me colaboren.

Como bien dice ahí, el **PLADEBA + el Plan de Trabajo = Agenda Futura**, y yo voy a dar lectura a la agenda futura; también tenemos los mismos ejes que explicaba don Carlos, y estos son:

Eje de Intervención: Participación:

Objetivo: Mantener y Fortalecer la integración y participación ya lograda de los vecinos de Valle La Piedra 1, Las Vertientes y Santa Justina.

Iniciativas a implementar:

- Replicar talleres de manualidades (corte y confección, peluquería).
 - Fortalecimiento de organizaciones (Talleres de preparación de dirigentes vecinales).
 - Cicletada familiar.
 - Bingo.
 - Feria Ciudadana.
 - Reuniones periódicas con distintas instituciones, a fin de coordinar trabajo en conjunto.
- Invitación a actividades que se realicen en el barrio.

Eje de Intervención: Medioambiente:

Objetivo: Contribuir al Mejoramiento Medio Ambiental del Barrio Valle La Piedra 1, Santa Justina y Las Vertientes.

Iniciativas a implementar:

- Talleres manejo de residuos. (Vincularlo con la entrega de contenedores). Uso adecuado del contenedor, armar reglamento de uso del contenedor.
- Taller de tenencia responsable de mascotas.

Eje de Intervención: Salud:

Objetivo: Acercar de forma más directa la Salud dentro del Barrio, para facilitar la conectividad a los vecinos de Valle La Piedra 1, Santa Justina y Las Vertientes.

Iniciativas a implementar:

- Talleres y Campañas de prevención para etapas de ciclo vital diferenciadas (niños, jóvenes, adulto mayor) y población específica (embarazadas, postrados, etc.).

Eje de intervención: Seguridad Ciudadana:

Objetivo: Lograr mayor comunicación entre vecinos, mediante realización de actividades a fin de que estén mejor preparados para enfrentar situaciones de inseguridad.

Iniciativas a implementar:

- Campaña “yo cuido a mis vecinos”.
- Mantención de luminarias.
- Talleres Educativos.

Y el Eje Área: Urbana:

Objetivo: Supervisar el estado de las obras físicas en el proceso de ejecución y administrar su uso una vez construidos, ya sea obras del Contrato de Barrio del Programa Quiero mi Barrio como también obras que influyen en el Valle La Piedra 1, Santa Justina y Las Vertientes.

Iniciativas a implementar:

- Reuniones de coordinación para conocer el estado actual del PGO y para realizar visitas a las obras en ejecución, junto con Coordinador Territorial del MINVU y Coordinador Municipal del Programa DOM.
- Administración y Mantención de Obras.
- Asambleas Generales.
- Reuniones de Coordinación para conocer el estado en que se encuentran los proyectos “Memorial” en pasaje Los Copihues y Canal Papen.

El Canal Papien año a año nos está afligiendo, nos pide desde ya avanzar y mejorar para realmente evitar las inundaciones; entonces, en eso creo que tenemos todo el apoyo y pensamos seguirlo pidiendo a don Tomás, el apoyo para seguir avanzando y decir “bravo, hemos crecido, estamos limpio”.

Por tanto, creo que con el apoyo de los Concejales y del señor Alcalde vamos a salir adelante con mucho honor y mucha victoria podríamos decir.

Esa es toda mi información don Tomás.

ALCALDE: ¡Muchas gracias señora María! (Aplausos).

Por favor, adelante don Mauricio Rogel, tiene la palabra.

SR. MAURICIO ROGEL – PRESIDENTE CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO VALLE LA PIEDRA II: Muchas gracias.

Ante todo quiero saludarles también, y darle gracias por habernos dado la oportunidad de participar y exponer de las actividades que se realizaron en los dos Valles, Valle La Piedra I y Valle La Piedra II, y darle a exponer este PLADEBA, que no solamente ha trabajado en CVD, sino que hemos tratado de involucrar a todos los entes, a todas las fuerzas vivas de nuestro barrio, como el Adulto Mayor, el Centro Cultural, que está formado y que se está trabajando al cien por ciento, el Grupo Medioambiental, que también está formado conforme a este Programa “Quiero mi Barrio”, el cual ha dado un dinamismo a nuestro barrio, se han ganado proyectos ya sea con la CONAMA y otro, los cuales se están ejecutando aproximadamente en un setenta por ciento.

En este PLADEBA, que a lo mejor no es muy abundante, solamente por el tiempo que tenemos, pero sí queremos enfocar todas las actividades que se están desarrollando y las actividades que se van a desarrollar, pero todo esto depende de la infraestructura que estamos tratando de que lo más luego posible se ejecuten en nuestro barrio, que es la Sede, que es el Telecentro, que es la carpeta de juegos, el mejoramiento de nuestra plaza, el mobiliario urbano y todas las actividades que queremos desarrollar y que se han desarrollado con este programa “Quiero mi Barrio”.

También queremos ver los objetivos que se han planificado, los cuales se han destacados en toda la seguridad, aquí hay un plan de seguridad que tenemos en el barrio, y como señalaba la señora María, Presidenta del CVD del Valle La Piedra I, estos magnetos que se entregaron, esta actividad que se hizo con Carabineros de la Comuna, con la PDI, en la cual se entregaron estos silbatos, por lo cual la gente está educada para los eventos en que se van a poder utilizar estos silbatos, y han tenido un buen avance dentro de nuestro barrio.

En la parte de deportes, es lo que nos hace falta dentro de nuestro barrio, por eso hay que hacer hincapié en que estos proyectos que se han licitado tengan buena cabida en las empresas constructoras de nuestra región, para que ojalá se ejecuten en el corto plazo, ya que el terremoto nos ha pasado una mala jugada, porque estas obras deberían haber estado ejecutadas. Pero comprendemos también, que el terremoto paralizó todas las actividades, pero lo más importante, es que los dineros ya están destinados para estas obras, y esperamos en el corto plazo, como ha dicho Marco, tener los oferentes para que puedan desarrollarse y construir estas infraestructuras que necesitamos en el barrio, para que podamos todos, el adulto mayor, los jóvenes y los niños participen del barrio y no vayan a otros barrios a participar, en los cuales podrían desarrollar malas conductas.

En el ámbito medioambiental, gracias al programa y gracias a los profesionales, se formó este grupo medioambiental que se adjudicó el año pasado, y este año se está ejecutando un proyecto de reciclaje, alrededor de cuatro millones y tantos de pesos el proyecto, lo van a ejecutar vecinos de nuestro barrio, el cual se está ejecutando en un 70%, en este proyecto se han capacitado los monitores con el objeto de que sea un aporte para los vecinos.

En cuanto a la salud, y como ha dicho la señora María, hemos tenido bastante actividades con el CESFAM Pinares, el cual nos ha apoyado y hemos tenido una buena recepción de ellos para poder llevarlos al barrio, en el sentido de llevar médicos y enfermeras a nuestro barrio para ver a los adultos mayores, los cuales no tienen las facilidades como nosotros de atenderse, y ellos van al barrio y ejecutan todo tipo de actividades con nuestros adultos mayores.

La cultura está al mismo tiempo que llegó el Programa “Quiero mi Barrio”, el Centro Cultural que se ha formado en el barrio, que está trabajando y tienen actividades durante

todo este año, y gracias a Dios no se ha terminado como el Programa “Quiero mi Barrio”, sino que va a seguir con nosotros en el barrio. Y este gobierno, que se ha iniciado en este año, también está aportando, y nos ha dado la buena noticia de que va a seguir con nosotros en el barrio.

Y en el ámbito de las obras, aquí es donde queremos pedirle al Alcalde y al Concejo que nos apoyen, porque la municipalidad también se ha abocado en poder licitar la sede, es como el símbolo de nuestro barrio poder tener la sede social para ejecutar todos los proyectos nosotros y postular a proyectos, porque a veces no podemos postular a éstos, ya que no tenemos la infraestructura que requieren algunos proyectos.

Yo sé que don Marco Muñoz ha estado muy a favor nuestro, y ha tratado de hacer lo humanamente posible para poder licitar esta sede, pero conforme al terremoto, las cosas subieron y se ha detenido un poco esto; pero queremos pedirles y seguir pidiéndole al Alcalde, al Concejal Rivas que ha estado con nosotros, a Marco Muñoz, al Abogado que nos ha ayudado también para ver el manejo y el uso de nuestra sede, y pedirles cuando se ejecuten estas obras, el poder postular al comodato de éstas, por lo cual nosotros nos sentimos capacitados y nos sentimos educados para darle un buen manejo a todas estas cosas, porque nos ha costado aprender a querer esas cosas sin tenerlas todavía.

Por eso quiero pedirles a ustedes, al Alcalde y a todos los Concejales, que nos apoyen cuando llegue el momento de postular al comodato, poder aportar al CVD 1 y CVD 2, y postular en primera fila a estos comodatos, como también sabemos lo que ha costado que estas obras se puedan ejecutar, el área social se puede haber ejecutado dentro del barrio, y pedirles el apoyo y muchas gracias por esta oportunidad.

ALCALDE: Yo creo que ambas exposiciones, el aplauso es elocuente, del trabajo realizado naturalmente de los dirigentes, pero con toda la comunidad. Ahora claro, los deberes de los dirigentes no son lo mismo del resto de la comunidad, ni tampoco los demás pasan los mismos malos ratos que los dirigentes, si esto es así, se requiere mucha paciencia. Creo que todo el Concejo los ha escuchado con extraordinaria atención y también lo que falta por hacer. Sin embargo, quisiera solamente puntualizar, en que estamos en un año muy complicado, que pensábamos que podría ser el año más feliz de todos los vividos desde el año 1996 a la fecha en que Chiguayante es Comuna, ¡Dios no lo quiso así! Y digo Dios no lo quiso así, porque nosotros estábamos preparados para la celebración del Bicentenario, pero no pensábamos que nos íbamos a mover tanto. Creo que nadie ni siquiera soñó con un terremoto y estar con el tejado bastante corrido, y ahora con las goteras. Entonces, creo que todos estos trastornos que hemos tenido de dificultades, es a la vez una oportunidad única para aprender de lo que hacemos mal, y digo realmente, y leer más y estudiar más.

Con todo respeto, quiero decirles a los señores Concejales, que tienen su carpeta ellos, pero fíjense ustedes una página extraordinariamente importante; entonces yo digo, no solamente son las obras y las sedes lo que ustedes hicieron, sino que aprendieron a escribir su propia historia, y esto tiene una importancia extraordinaria en el Bicentenario.

¿Y por qué tiene una importancia extraordinaria en el Bicentenario? Porque yo conversaba con los jóvenes hace algunos días atrás, y me decían “claro, en el Bicentenario celebramos a Bernardo O’Higgins, a José Miguel Carrera, y celebramos porque nos independizamos”, y yo les preguntaba, ¿y qué más? “Bueno, eso nada más, eso es lo que celebramos”; o sea, los únicos patriotas les dije yo, fueron los que lucharon por nuestra independencia. Claro me dijeron, yo les dije “creo que no, lo que celebramos del Bicentenario es todo lo que se ha hecho, debiera ser de antes incluso, de 1810 hasta la fecha de hoy”, y en esto hay una cantidad de héroes anónimos que realmente ustedes no conocen. Y me preguntaron, por ejemplo aquí en Chiguayante, ¿quién? Los obreros de la industria textil Caupolicán, por ejemplo, ya que ellos fueron capaces de darle vida a Chiguayante, porque el sindicato era como la municipalidad, y ese era el pasado, y esos son nuestros héroes que nosotros tenemos que celebrar este año, hombres y mujeres.

¿A qué voy? Aquí está dibujada la historia de ustedes, la historia de sus vecinos en estos días, en este año. ¡Qué importante es escribir esta historia! ¿Pero cuál es el desafío? El desafío es que ojalá terminen ustedes el año escribiendo la historia de los dos barrios, cómo empezó, quién se los vendió, quién era el Sr. Biggemann, un hombre que fue Presidente del Rotary Club en Concepción, la esposa que ayudaba a mucha gente, que tenía una lechería, cómo se loteó, cómo jugaban los deportistas, quién fue el primer presidente; entonces,

¿cómo graficar eso en un concurso para el 18 de Septiembre o para la Primavera dentro de esos dos barrios? De tal manera que los niños sepan sentirse orgullosos de sus abuelos y, además, cómo no agradecerle que en la parte de esta historia de Chiguayante están los funcionarios del Ministerio de la Vivienda, del gobierno de ayer y del gobierno de hoy, y seguir trabajando juntos, porque este es el asunto del camino que nos va a dar resultado. Y lo que ustedes han hecho es una clase magistral de integración de los vecinos para vivir mejor, algunos a regañadientes primero, pero contentos al final, y otros que empezaron contentos se mandaron a cambiar porque se aburririeron; así es la vida.

Entonces, esto por favor, hagan los archivos correspondientes y déjenlo como una joya para tenerlo en su sede social, para los que visiten sepan quienes son capaces de trabajar. Así como los comités de pavimentación participativa, que es otra parte de la historia, porque cuando ustedes llegaron no estaba pavimentada la calle O'Higgins, en el sector de ustedes, permítanme llegaba hasta la Población Papien nada más, lo demás era puro barro, ¿recuerdan ustedes cómo tenían que pasar los que vivían más allá? Entonces, por favor, esta parte que falta ¿cómo dejarla escrita a los niños?, ¿cómo elevar el orgullo nacional, el orgullo local, el orgullo barrial? Esto es una tarea, y además, porque no es lo único que ustedes han logrado, ustedes han logrado el estudio de un proyecto que empezó siendo barato, hecho por la municipalidad el año 1999 y tanto, el estudio de la evacuación de aguas lluvias costaba quinientos treinta y cinco millones, y los temporales nos enseñaron que el problema era muy superior y muy grande, y empezamos a estudiar el plan maestro de aguas lluvias, y de eso al Canal Papien, y los estudios del Canal Papien se acercaron aproximadamente a más allá de los ochocientos millones de pesos.

Y esta población, a lo mejor ustedes van a tener mucho que recordar, porque esta obra que se está haciendo, ustedes en su barrio a lo mejor aprovecharán las aguas, a lo mejor se podrá plantarle flores o masas arbóreas florales al canal, y entonces la población de ustedes tendrá una primavera o un mejor invierno que los temporales que tanto nos hicieron sufrir o el terremoto que nos hizo sufrir. Esto es lo que hay que soñar, vamos en los primeros mil un millón de pesos desde la línea férrea corriendo hacia calle Cochrane, es muy importante. Pero además de eso, lo que aquí siempre reclama Quilodrán y los Concejales todos, con respecto al paso a nivel en calle Libertad, otro proyecto está licitado, pero esto requiere unidad, requiere esfuerzo y estar pendiente para sacarlo adelante, aunque hemos estado muy cerca, a veces se nos aleja.

Quisiera decir que falta más pavimentación, y vamos a hacer el estudio de las áreas de riesgo de Pie de Monte.

Yo quiero terminar con estas palabras, porque ustedes están tan contentos terminando una etapa, y sin embargo terminan una y se meten a otra, así es la vida, y pidiendo ayuda al Concejo Municipal no duden, cada uno de los Concejales de aquí tiene las mejores intenciones para mejorar Chiguayante, y van a contar siempre con el apoyo, de acuerdo a lo que podemos.

No hay política más mala de los políticos que ofrecen y no cumplen, no hay política más mala cuando la palabra empeñada no se cumple; entonces, uno debe ofrecer lo que puede cumplir y no ofrecer para que lo cumplan otros.

Yo estoy muy contento en este día y les invito a que trabajemos juntos. Aquí se habló de los microbasurales, ¡qué tarea más importante! Pero la principal tarea la tienen los vecinos, sin ustedes no terminaremos jamás con los microbasurales, no les quepa ninguna duda, sin la toma de conciencia de que no se pueden tener 20 mascotas en una casa, tampoco resolveremos el problema de las garrapatas y de las mil cosas que esto tiene, pero si queremos que la población florezca, somos nosotros los que tenemos que cuidar los árboles. Aquí no se dijo mucho, pero le plantamos por toda la calle O'Higgins árboles hasta llegar más allá de las Madres Paulinas y seguimos hasta el final de Leonera. Debo decirles que es por segunda vez, la primera vez nos quedaron unos poquitos, más o menos el 3% de los árboles plantados, esperamos que en esta plantación no nos quede eso, aspiramos a que no se pierda ninguno, pero veremos como se provoca el cambio cultural y como nos preocupamos, aunque sea un día a la semana, de que a cada población vaya alguien a echarle agua a ese arbolito para demostrarle a los niños que los papás están cuidando el futuro de ellos.

Además decirles, que hay un gran programa para el Bicentenario, pero en esto ustedes deben celebrar su propia fiesta, en Valle La Piedra 1 y Valle La Piedra 2, con cueca, ya que merecen celebrarlo, por lo demás la municipalidad podrá ayudarlos con algunos premios.

Pero la verdad es que el día 14 de Septiembre, a las cuatro de la tarde, quisiera verlos a ustedes y a sus vecinos, viendo en la Avenida de Los Héroes el desfile de los niños, donde se izarán las 21 banderas del Bicentenario y el comienzo del Siglo XXI, quedan todos invitados.

¡Muchas gracias a todos y a todas!

¿Preguntas?

Señor Quilodrán.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Yo quiero intervenir; primero que todo, saludando a la gente del ministerio, a Gloria que nos conocemos hace bastante tiempo, saludar a los dirigentes de los distintos CVD, pero me hubiese gustado que los proyectos que están puestos en los planes de gestión desde hace mucho tiempo atrás, hubiesen sido concretado en obras, como era el sentir de las palabras de los dos dirigentes. Y entiendo que por una razón circunstancial, producto del terremoto, varios de ellos han sido desplazados. Sí me gustaría saber, ¿si esa es la razón u otra? Porque la verdad que cuando uno revisa, sobre todo los ID, hay dos ID asignados en algunas obras, eso significa que hubo un proceso de licitación previo, la razón de algunos es que se declararon nulas y otras fueron declaradas desiertas, y otras aparecen rechazadas.

Entonces, ¿por qué me interesa saberlo? Porque en realidad puede ser, que no solamente sea la causal del 27 de Febrero el motivo de por qué algunas obras no se hayan adjudicado, a lo mejor tiene que ver con que si subieron los precios, puede ser una razón atendible, los dineros puestos en cada proyecto hoy día no alcancen y no hayan interesados en poder presentarse a la licitación; entonces, ahí tomamos el guante nosotros, y seguramente podemos hacer un acuerdo mayoritario de poder complementar recursos, sería bueno, porque entiendo que estas obras las ha licitado la municipalidad, algunas, pero sería bueno tener la información, ya que hoy día solamente tenemos un ID, y no conocemos el detalle y las razones de por qué no han sido adjudicadas. Puesto que entiendo, y como decía don Tomás, yo debo ser súper honesto, porque en política uno debe serlo, la verdad que tenía muchas aprensiones cuando partió esto, y debo clarificarlo, al principio tenía mucha ansiedad, porque creí y sigo sintiendo que es un programa extraordinario, y que la decisión de definir Valle La Piedra 1 y Valle La Piedra 2, fue una muy buena decisión. Y quiero señalar también, que no fue una decisión como muchas veces se comentó, porque allí murieron personas, si no, porque efectivamente el barrio hace muchos años que estaba dejado de la mano de Dios y de la intervención presupuestaria del gobierno en particular, y además por ser un barrio muy antiguo. El Valle La Piedra es uno de los barrios más antiguos de ésta Comuna.

Entonces, la verdad que al principio tenía mucha ansiedad, porque creí que era un programa extraordinario, sigo sintiendo eso, pero al partir, como decía don Tomás, hubo algunos errores y es bueno decirlo, y quiero ser súper claro, no errores de la gente, no errores de los dirigentes, hubo situaciones que pudieron haberse manejado de otra forma, y que incluso hubo cambios en el equipo de la consultora que ejecutó el proyecto, y obviamente eso la gente lo resintió.

Pero sin embargo, quiero quedarme con lo que señalaban los dirigentes: Que efectivamente el componente de participación ciudadana fue bien trabajado, y lo pudimos ver los que conocemos el barrio, que allí aparecieron líderes nuevos, y creo que eso es lo importante y beneficioso de este programa, porque ahí siempre han existido líderes, como en todos los barrios, pero también es bueno que aparezcan líderes nuevos. En el barrio aparecieron líderes nuevos que estaban en el barrio, pero aparecieron brillando con luces propias. Y debo reconocer que para el 27 de Febrero tuvieron un liderazgo preponderante. A mí en lo personal me tocó ver, como los dirigentes de los CVD trabajaron en sus barrios, organizaron a la gente, organizaron a la gente en la repartición de agua, que fue uno de los barrios donde no llegó agua de los estanques de los camiones aljibe, por dos razones fundamentales: Una, porque tenemos vertientes naturales en el sector; y dos, había que priorizarla en donde no existía.

Pero yo quiero también destacar la buena voluntad de los vecinos, aquí hay una dirigente, que es la señora Icxhia, que tiene una piscina natural en su casa y gentilmente como muchos barrios más, le puso una manguerita y la sacó hacia afuera, para que los vecinos no solamente del Valle La Piedra 1 y 2, sino que de muchos sectores de Chiguayante pudieran acceder al agua; lo mismo ocurrió en la calle Pinares hacia el cerro.

Entonces, yo vi a los dirigentes con un liderazgo, y eso quiero destacar de este programa, porque ese es uno de los objetivos fundamentales, los vi trabajando mucho.

Pero insisto, me hubiese gustado que antes de esta reunión ya hubiese estado coronada esa participación con la concreción de obras, y en lo personal vamos a hacer un seguimiento, de las razones de por qué no han sido adjudicadas.

Y quiero terminar, don Tomás, señalando que en el barrio serán obras imponentes e importantísimas, que sin lugar a dudas van a beneficiar y van a potenciar al barrio; pero me llamó tremendamente la atención, y perdóneme mi sinceridad, de que tú solamente, María Figueroa, profesora, haya destacado el tema del Canal Papen como una gran necesidad de los dos barrios, porque en realidad, yo lo digo con todas sus letras, la Sede Social y el Telecentro se van a ver bonitos e imponentes, pero la primera lluvia, nuevamente como ocurrió hace dos días atrás, el barrio se va a volver a llenar de agua, la calle San Martín y la calle O'Higgins.

Entonces, como usted hoy día representa al gobierno quiero señalarlo, ahí hay un kilómetro y medio de canal que hoy día está casi en el suelo y que no cumple ninguna utilidad, y que solamente, como decía don Tomás, se ha financiado mil millones de pesos, que es la primera etapa de ese canal, el sector Antuco que son quinientos metros, pero falta un kilómetro que no está financiado, que está en un Convenio de Programación, pero que no está ejecutada la obra.

Por tanto, yo diría con responsabilidad, por el cariño que nos tiene la gente ahí y por el respeto a la gente, creo que igual es importante que este barrio no quede en este programa y en esta obra, sino que se estudie integralmente las principales dificultades. Don Tomás bien decía, es un barrio que tiene un tremendo problema de conectividad, ¡tremendo problema! Porque si le agregamos que efectivamente se inunda en el invierno los dos cruces para conectar el sector oriente con el sector occidente de ese barrio, lo cruzan dos cruces ferroviarios, que uno está en la calle Porvenir, a un kilómetro y medio del barrio, y el otro está en el Cruce Ferroviario Santa Sofía, a otro kilómetro y medio del barrio, para el otro lado; entonces, efectivamente una dificultad, y don Tomás lo decía, es un proyecto que está licitado, pero sigamos preocupado, porque yo sigo sintiendo que el recorte presupuestario de la Región del Bío Bío, ese proyecto no está financiado; lo digo responsablemente, y debemos agregar, para que la gente organizada siga preocupada del tema.

Y termino don Tomás, diciendo que junto con destacar la participación de los dirigentes que están aquí representados, quiero ser súper honesto y decir, que desde la municipalidad estuvimos muy bien representados, y lo dijeron los dirigentes, Marco Muñoz, Director de Obras, estuvo con una dedicación casi exclusiva al principio, y después hasta que terminó el programa, dedicado estuvo a estos dos barrios, y principalmente en el detalle, no solamente de los proyectos, no solamente en dar asesoría técnica a la elaboración de los proyectos, sino que cuando el barrio se inundaba, cuando el cerro se venía abajo, estuvo presente en el tema de la iluminación, entonces, creo que eso es bueno destacarlo, y destacar también, el trabajo que hizo Gloria Painemal, en este trabajo extraordinario del Ministerio de la Vivienda.

Nosotros, como decía don Tomás, vamos a seguir trabajando, porque creemos que esto no termina aquí, está recién empezando; entonces, van a tener el apoyo unánimemente de todos los colegas y de la municipalidad.

ALCALDE: ¡Muchas gracias!

Ofrezco la palabra.

Señor Rivas.

SR. RIVAS – CONCEJAL: Alcalde, estos programas suelen ser programas que son bastante integrales y contribuyen no sólo a mejorar la infraestructura y las condiciones materiales en de que vive nuestra gente, sino que son programas que fortalecen la participación, son programas que permiten que afloren pasiones individuales y permiten que efectivamente se trencen y que se amalgamen nuevos afectos, se confirme el liderazgo. Yo estoy de acuerdo con todo lo que dijo Juan Eduardo, a mí me parece que, sin embargo, lo fundamental de este programa es que es un programa integral.

A mí me ha parecido un programa bastante exitoso, no porque se hayan destinado una enorme cantidad de recursos, sino, porque los vecinos y los dirigentes se apropiaron del programa y lo hicieron suyo.

Los vi pero una enorme cantidad de veces preocupados de que los programas se cumplieran al pie de la letra, tal como se había dicho, en la cantidad que se merecía que se hicieran cada una de las actividades sociales, culturales y materiales, y por tanto, vimos un conjunto de vecinos que han demostrado una madurez cívica, un interés ya no sólo por lo que ocurre dentro de la casa, sino por lo que ocurre en el entorno, en la vida comunitaria, y eso es una comuna. La comuna es la vida comunitaria que podemos desarrollar todos juntos, porque cuando hablamos de vecinos, hablamos de desafíos, de dificultades y de problemas que sólo se resuelven de manera colectiva.

Nosotros por cierto hemos tenido un país que ha ido mejorando su economía, sus ingresos, la cantidad de dinero que tiene el Estado, cada vez es más abultada, y ha habido hasta aquí, un gobierno que ha estado de manera responsable destinando estos recursos a la gente, a que nuestro país de manera equilibrada y amplia se vaya desarrollando.

Es cierto, habían comentarios de que en realidad el Valle La Piedra se había beneficiado de este programa, en virtud de la tragedia que había ocurrido en el Pasaje 18 de Septiembre. Pero lo cierto es que cualquiera sea el motivo, aquí hubo la capacidad de los vecinos de ponerse a conducir esta iniciativa que se materializó a lo largo de todo Chile, porque aquí se destinaron recursos para un montón de poblaciones y de barrios de nuestro país.

En el caso de Valle La Piedra, yo creo que hubo una buena amalgama, porque no sólo los vecinos jugaron un rol relevante. Yo quiero felicitar también a los profesionales que trabajaron con los vecinos. Los vecinos y los profesionales saben la calidad y la calidez de esa relación, porque efectivamente aquí no se puede relatar, no aparece en los informes los cariños que se instalaron, las confianzas que se instalaron, la capacidad de transferirse algunas nostalgias y algunas penas, y eso fue muy bueno.

Y yo creo que además hubo un muy buen complemento que fue Marco Muñoz. A mí me tocó cada vez que acompañé a los vecinos a alguna gestión al Serviu, fuimos muy bien recibidos por Gloria, y la verdad es que estuvo Marco, y estuvo acompañando en nombre de la municipalidad, haciéndose parte de estas urgencias y de estas preocupaciones que presentaban los vecinos. Así que, la verdad que esto es un buen inicio, a pesar de que se acaben los dineros y de que se logren los proyectos; preocupados estamos porque se logren. Aquí queda algo indeleble y que va a mantenerse en el tiempo, que es la capacidad de ustedes de haber estructurado afectos, de haber estructurado confianzas y de haber sumado nuevos dirigentes que para nosotros es fundamental, porque yo creo que uno puede tener un país que se diga democrático sólo en la medida en que esa democracia se ejerza en las poblaciones, en las ciudades y en la convivencia diaria.

ALCALDE: Señor Vilches.

SR. VILCHES – CONCEJAL: Bueno, en primer lugar felicitar a los dirigentes, creo que se han ido renovado a los antiguos dirigentes que existían en la población.

Yo conozco a la población del Valle La Piedra desde cuando se empezó a iniciar, porque también participé en ella, ya que tenía un sitio en ese lugar y mi suegro también. Ahí hubo un gran dirigente que fue don Emilio Carvajal, él trabajó de la noche a la mañana, todos los días, con su grupo de dirigentes; se hicieron las calles, la colocación de soleras, la colocación de pastelones, y el que no iba a trabajar se le aplicaba una multa, ¿sí o no? Ustedes llegaron a renovar esta directiva, pero con el apoyo de profesionales que estuvieron con ustedes. Ellos confiaron en ustedes y ustedes confiaron en ellos.

Y eso que está hecho ahora ha cambiado totalmente al sector, yo lo conocí cuando era un canalito nada más, y después nos tocó trabajar, cuando estaba el PEM, e hicimos ese canal que está ahora, con material de la Población Papien, desde el cerro, que nos dio un amigo ahí. Pero también trabajó gente que vivía en ese lugar, había muchos pobladores que estaban ahí, que estaban sin trabajo (PEM), y de ahí se hizo todo ese trabajo programado por la Municipalidad de Concepción, que en ese tiempo pertenecía a acá. Ese lugar eran unas vegas, el señor Biggemann vendió, se compraron y se hizo todo este sector, que para mí es un orgullo haber pertenecido a ese lugar, y sigo perteneciendo, porque por ahí hay un sitio que es parte de mi familia.

Yo los insto a seguir trabajando, lo que se ve, creo que en ninguna otra parte de Concepción lo he visto. Yo trabajé por 47 años en la Municipalidad de Concepción, y nunca vi lo que ustedes están haciendo, y eso es digno de destacar.

Y creo que todos estamos dispuestos a colaborar con ustedes, un granito de arena que sea beneficioso para toda esta comunidad de ese sector.

ALCALDE: ¡Muchas gracias señor Vilches!
Ofrezco la palabra.
Señor Jelves.

SR. JELVES – CONCEJAL: Me llama la atención lo que señalan las grafías que están en estos periódicos y las fotografías en verdad, y creo que es producto de lo que ya se ha dicho, lo dijo Juan Eduardo, lo dijo Antonio y el colega José Vilches, que en la medida en que vamos progresando en nuestros barrios, nos vamos llenando de alguna u otra manera de más alegría.

Es posible que incluso haya algún video que tengan ustedes, los habitantes de Valle La Piedra 1, Santa Justina y Las Vertientes, y Valle La Piedra 2, en donde se me ocurre que más de algún vecino antiguo y de más edad que uno, pueda decir “sí, este barrio es distinto al que yo conocí”, y si no lo tienen háganlo, porque la historia debe quedar para sus hijos y para sus nietos. Y debe quedar, porque los artífices de lo que están haciendo son ustedes, o sea, la construcción de estos programas, por mucha buena voluntad que haya de los agentes gubernamentales, no existe si los actores involucrados realmente tienen decidido de hacerlo. Por tanto, creo que sería bueno, yo que soy un amante de los medios de comunicación, creo que debe quedar para la historia lo que ustedes han estado haciendo durante tanto tiempo y que todavía no han terminado de hacerlo. Por tanto, yo los llamo a crear de alguna manera una pinacoteca o algo que quede en una sede para la historia, porque por mucho que se diga que el mundo se acaba el 2012, quién sabe si no le aciertan y seguimos viviendo; entonces, nuestros nietos y nuestros bisnietos van a tener una historia vívida de lo que ustedes han hecho en ese lugar.

No quiero intervenir más, porque ya lo han dicho anteriormente mis colegas, pero simplemente felicitarlos por este esfuerzo y por el esfuerzo que seguirán haciendo en pos de construir el lugar soñado para vivir, aunque sea el peor lugar del mundo, cuando le ponemos amor y le ponemos “cototo” en buen chileno, sí que vale.

ALCALDE: ¡Muchas gracias!
Señor Bravo.

SR. BRAVO – CONCEJAL: Muy breve señor Alcalde.

Yo primero quiero felicitar a los vecinos, a los profesionales, a los funcionarios de la municipalidad que participaron activamente e hicieron posible estos logros hasta esta fecha. Se ha dicho y se han destacado muchos aspectos, particularmente el desarrollo de infraestructura y de mejoramiento, y naturalmente eso también lo comparto, pero la verdad es que me quedo, a riesgo de ser reiterativo, con lo que señalaba nuestro colega Rivas, en cuanto a que lo más valioso y lo más rescatable es la capacidad de organización. La verdad es que cuando la comunidad se organiza el progreso viene solo. El progreso material que ustedes están viviendo es resultado de una adecuada organización que ha contado, sin duda con un adecuado liderazgo, aún cuando los recursos materiales hubieran sido insuficientes, la capacidad de organización habría desarrollado la imaginación para superar las dificultades.

Yo creo que es bueno que escriban la historia, pero la historia no ha terminado, estamos a mitad de camino, hay mucho más que hacer, y naturalmente se van a ir produciendo cambios, en el sentido que las directivas y los liderazgos van siendo diferentes, eventualmente tienen matices distintos (me refiero a matices, en cuanto a las cosas que se privilegian con respecto a otras), pero lo que sí no se puede abandonar nunca es la capacidad de progreso, y esa capacidad de progreso la da la cohesión, el orden y la comunidad organizada, no hay nada peor que una comunidad dispersa. Las comunidades dispersas tienden a autodestruirse.

Leía yo hoy día me parece, o ayer, el crecimiento que ha tenido el pueblo de China en los últimos 30 años, y lo leí dos veces, porque pensé que se había equivocado el periodista, y no se había equivocado, ha crecido en un 1.600%, es una cifra realmente increíble, y eso no es casualidad. Es un pueblo que de alguna manera se organizó y salió de una situación de extrema pobreza, porque era uno de los pueblos más pobres del universo, a transformarse hoy día, está en discusión si es la segunda o tercera economía del mundo, pero eso es organización.

Y creo que ustedes han dado un paso gigante, sobre todo, porque han demostrado que son

capaces de estar entorno a un proyecto, sin lugar a dudas han tenido discusiones y han tendido diferencias, pero éstas han sido superadas con acuerdos y con convergencias hacia el bienestar en conjunto.

Así que, esa es la motivación de mis felicitaciones y de manifestar mi satisfacción, porque estas cosas ocurran en mi comuna.

ALCALDE: Por favor, Carlos.

SR. CARLOS URRESTARAZU C. – COORDINADOR REGIONAL PROGRAMA RECUPERACION BARRIOS MINVU REGION BIO BIO: Esta historia que ustedes hablan es algo que ya se hizo.

De hecho, uno de los productos estrellas que podríamos decir y destacar que tiene la segunda fase de la intervención del plan de gestión social, ya que estamos a unos 15 días de poder hacer el cierre del proyecto, donde ustedes obviamente van a estar invitados, donde vamos a hacer algo especial en ambos barrios y donde se va a entregar esta historia de barrio. Es una historia de barrio impresa, en estos momentos se está grabando, posteriormente tiene que ir a un registro de autor, y por lo tanto después se inscribe. Es un documento que se entrega a cada uno de los vecinos, y se ha trabajado en conjunto con ellos, que cuenta la forma de cómo nació en estos barrios, hasta lo que se ha hecho con la intervención del programa, quiénes han sido los actores más fundamentales de cada barrio, es una historia muy completa.

A mí me tocó en particular también, cuando estaba en la Seremi de Los Lagos, participar por ejemplo, del Barrio Ovejería en Osorno, en vez de hacer esta historia del barrio, hicieron una historia en video. Ellos tenían mucha relación con el tema del ferrocarril y con vestimentas de esos años, es decir, recrearon una historia.

Por lo tanto, esto es un producto bastante potente que tenemos, que más encima viene de parte de los mismos vecinos, o sea, ellos mismos han aportado con fotografías, con historias de la gente más antigua seguramente.

Por tanto, les hago saber que en pocos días más vamos a poder celebrar este hito de cierre, antes del 18 de Septiembre incluso, con la entrega de este documento bastante especial.

Otras de las cosas, respecto de lo que formulaba el Concejal, efectivamente hubo una que otra licitación del Valle La Piedra 1 entiendo, que se licitó por primera vez y no hubo oferentes, ¿y por qué aparecen con dos ID? Es para hacer una especie de paquete más atractivo para las empresas constructoras, que puedan agarrar un poquito más de obras y no ir por una obra tan pequeña que nos les va a interesar.

Y lo último, referente al Canal Papen, igual es algo que se nos escapa un poco a nosotros del marco presupuestario que teníamos establecido para estos barrios, ¿por qué? Porque nosotros, en base a la cantidad de habitantes, se destina una cantidad de recursos para ciertos barrios, y como hay barrios muy mayores, también tienen un presupuesto adecuado a esa superficie o a esa cantidad de habitantes. En el caso del Canal Papen se nos escapa, ya que la primera etapa entiendo que valía cerca de los mil y tantos millones de pesos, y la totalidad como tres mil millones de pesos, ¿no sé si estoy en lo cierto?

Por lo tanto, en lo que sí nos podemos comprometer, ya que es un área intervenida por nosotros, poder conducir eso a los distintos organismos, donde si podemos establecer algún compromiso para los vecinos y para el municipio, y así poder trabajar en conjunto y en alianza entre municipio y organismo público para poder llegar a un buen puerto.

Eso sería.

ALCALDE: ¡Muchas gracias Carlos!

Yo creo que todos terminamos pensando que los buenos ejemplos deben multiplicarse, y le quisiéramos pedir a Carlos y a los que vienen en representación del gobierno, el agradecimiento del Concejo por la participación de ustedes en él, y segundo, nosotros siempre hemos sido bien atendidos, antes y ahora, en el ministerio, y por lo tanto tenemos que trabajar bien y mejor, y sobre todo asegurar los recursos para que termine bien el proyecto. Además de enviarlo por escrito, en nombre de todos al ministerio, y que se le haga saber al Secretario Regional Ministerial y al Director del Serviu, que estamos muy contentos con el trabajo de antes y el trabajo de ahora con respecto al apoyo del Valle La Piedra 1 y Valle La Piedra 2.

Y lo otro que quisiera decir, en primer lugar a los dos expositores, y en segundo lugar a las mujeres que han participado de esta reunión y después a los varones, con respecto a la

Población Valle La Piedra 1 y 2, que muchísimas gracias por asistir a esta reunión, la presencia, y hay que seguir trabajando fuerte, y más todavía en el año que estamos, ya próximo a celebrar la primavera, y también para superar los problemas y los dolores que nos ha provocado el terremoto, los temporales, etc.
Así que muchísimas gracias en nombre del Concejo.

3) Punto de la Tabla
Lectura sobre Informe Final IF.A-72/10 de la Contraloría Regional del Bío Bío.

ALCALDE: Señor Secretario, por favor.

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: Señores Concejales, señor Alcalde, cumpro con informar al Honorable Concejo el Informe Final N° A-72-10, sobre Auditoría al Programa de Fondos de Emergencia en la Municipalidad de Chiguayante.
Señor Lisandro Tapia Sandoval, Secretario Municipal, procede a dar lectura al informe que se adjunta en la presente acta.

ALCALDE: ¡Muchas gracias señor Secretario!

4) Punto de la Tabla
Informe de la Dirección de Tránsito y Transporte Público.

ALCALDE: Señor Héctor Grandón Lagunas, Director de Tránsito y Transporte Público, tiene la palabra.

SR. GRANDON – DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO: Buenas noches señor Alcalde y señores Concejales. (Informe leído y entregado a los Señores Concejales, se adjunta en la presente acta).

ALCALDE: ¿Alguna pregunta?
Señor Rivas.

SR. RIVAS – CONCEJAL: La verdad es que yo estoy bastante preocupado por esta tasa de accidentalidad que hay por la cantidad de atropellos que se han producido en nuestra calle Manuel Rodríguez. Me ha tocado encontrarme con muchos vecinos que están muy preocupados, familiares y no familiares, de la frecuencia, y en alguna medida las consecuencias de este tipo de accidentes.

En general, casi todos los accidentes relatados dentro de estas cifras, en su mayoría son con la locomoción colectiva, y en su mayoría, Alcalde, producen una muerte inmediata o posteriormente en el hospital; yo pediría entre otras cosas que nos informen, y que el Director de Tránsito pudiera hacérselo llegar.

Yo, la verdad es que fui víctima de un atropellamiento, porque mi hijo menor fue atropellado en calle Los Castaños, y milagrosamente no le pasó absolutamente nada, sin embargo, él de igual manera voló más o menos unos cinco metros y fue a dar a la calle, y la verdad es que yo debo agradecer particularmente al chofer, porque en realidad el chofer tuvo una maniobra bastante buena que permitió que a mí hijo no le pasara nada, a pesar de que tomamos todas las medidas, lo llevamos a primeros auxilios, a un Hospital Regional bastante bueno, servicio público, ojalá no se privatice la salud.

Pero de todas maneras, a mí me llamó enormemente la atención lo que ha venido ocurriendo y eso ha concentrado mi preocupación sobre esto.

Me ha tocado conocer a muchas familias que han perdido familiares de 3 años, de 40 años, de 78 años, de 18 años, y todos atropellados por la locomoción colectiva.

En definitiva, yo tengo dos miradas sobre al tema:

La primera mirada tiene que ver con que tenemos una calle, Manuel Rodríguez, que es mil veces mejor de lo que teníamos; eso como primer dato. Y el segundo dato, y esto yo siempre se lo digo a los vecinos, es que aquí hay algo que está ocurriendo y que debemos asumir. Lo he conversado con el Director de Tránsito, justamente el martes pasado, antes de irme al Congreso de Concejales, don Guillermo Riquelme fue atropellado y murió instantáneamente, y la verdad es que testigos señalan de que él atravesó por el paso que

correspondía, él iba a su trabajo, él era un hombre bastante prudente, dadas las características que me señala su hermano, y era un hombre que tenía un buen comportamiento, no era un hombre que tuviese una dependencia alcohólica o algo por el estilo que justificara una distracción; bueno, murió instantáneamente, en realidad fue súper impactado por el taxibus; entonces, hay algo que está pasando.

Yo quiero ser tremendamente responsable, y señalar que voy a hacer una investigación, porque me preocupa lo que está ocurriendo, y luego de esta investigación, yo quisiera también hacer un aporte en este aspecto.

Me recordaba al Director de Tránsito, cuando se comenzó a implementar el BIOVIAS y se estaba hablando del proyecto de Manuel Rodríguez, yo lo visité en su oficina alguna vez y le dije mira, con la configuración de esta calle, dado el confinamiento de la locomoción colectiva al centro, se nos van a morir muchos adultos mayores y muchos niños, ¡y se lo señalé y parece que no me equivoqué! Pero en realidad estoy muy preocupado, porque a lo largo de la ruta desde el Cruce de la Línea hasta 12 de Octubre hemos tenido la mayor cantidad de accidentes y con consecuencias fatales.

Yo pido Alcalde que se me pueda entregar un informe.

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: Está entregado.

SR. RIVAS – CONCEJAL: ¿Está entregado?

SR. GRANDON – DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO: Sí.

SR. RIVAS – CONCEJAL: Fantástico.

Y vamos a sugerir algo que tenga relación con una propuesta que estamos haciendo.

ALCALDE: ¡Muchas gracias!

Ofrezco la palabra.

¿Preguntas?

Señor Jelves.

SR. JELVES – CONCEJAL: El informe se acompaña de la calendarización del tema de atención para los permisos de circulación, y además del cuadro comparativo de accidentes de tránsito, una gráfica que está acá.

SR. GRANDON – DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO: Sí.

SR. JELVES – CONCEJAL: Y si observamos, el cuadro señala que el año 1999 hubo 21 accidentes menos graves, y ya vamos en 20 este año, o sea, falta uno.

En graves hubo 37, y ahí afortunadamente estamos lejos, tenemos 13, pero vamos en más de la mitad de los muertos, hubo 9 el año pasado y ahora llevamos 5.

El Concejal Rivas tiene razón cuando señala que son todos producto de la locomoción colectiva, o sea, se les fue una cantidad de toneladas de peso, además de la velocidad que imprima, y por cierto creo que las otras gráficas, y se me ocurre que las menos graves tienen que ver con automóviles como los que usa el común de los silvestres, que afortunadamente no tuvieron consecuencias de muerte. Tiene relación también con el llamado que en más de alguna ocasión más de alguno de nosotros hizo, cuando viniendo desde Concepción, en locomoción colectiva, se percató de que, y lo decíamos en la reunión del lunes, a nuestro juicio el tiempo que se pierde al salir desde los paraderos originales, en este caso desde San Vicente en Talcahuano y desde el Leonera en Chiguayante, en algún minuto hace que los choferes recobren el tiempo perdido, porque ellos durante un gran lapso de tiempo se vienen a la vuelta de la rueda tratando de conseguir pasajeros, y después de eso aceleran, y los de Leonera aceleran en un lugar en donde ya empieza a haber una gran cantidad de habitantes, se me ocurre que empiezan a acelerar desde Los Castaños hacia abajo o apurar el tranco desde ahí. Y los que hemos tomado el bus en Concepción nos damos cuenta de que toda la pista libre que tienen la usan precisamente para rescatar el tiempo perdido. Y la gráfica nos muestra que, a lo mejor, conductas irresponsables como esas hacen que nuestros ciudadanos fallecidos estén en esa curva ascendente.

Yo quiero pedirle al colega que preside la Comisión de Tránsito y Urbanismo, colega

Bravo, que de alguna manera pueda citar a reunión en conjunto con la Dirección de Tránsito de este Municipio, porque a mí no me cabe ninguna duda que los seis Concejales más el Alcalde vemos este problema como nuestro, y todas las voluntades se aúnan en situaciones como estas.

Yo propongo aquello para que podamos tomar cartas efectivas en el asunto, porque es un tema grave en verdad, y muy sentido por lo demás.

ALCALDE: Señor Bravo.

SR. BRAVO – CONCEJAL: Señor Alcalde, compartiendo lo dicho en cuanto a la gravedad de la situación, me gustaría tener la certeza que la comparación que tenemos acá es equivalente, porque aquí aparentemente está comparado el año 1999, el año, o sea, doce meses.

SR. GRANDON – DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO: No puede ser 1999.

SR. BRAVO – CONCEJAL: Bueno, así dice el cuadro.

SR. GRANDON – DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO: Aquí hay un error, es año 2009.

SR. BRAVO – CONCEJAL: Yo leo lo que dice el cuadro; entonces es 2009. Pero acá, año 2009, no sé si son doce meses del año 2009, comparados con seis meses del 2010.

SR. GRANDON – DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO: Sí.

SR. BRAVO – CONCEJAL: Entonces, la comparación realmente no me permite decir con certeza si estamos mejor o peor, puedo suponer, y en eso concuerdo con el colega Jelves que estamos peor, porque llevamos la mitad por ejemplo, en personas fallecidas llevamos 5, y podríamos decir que podríamos llegar a 10, si extrapolamos las cantidades. Entonces, sería bueno tener esa comparación, o sea, comparar si tenemos la estadística hasta julio del año 2009 hasta julio del año 2010.

Por otra parte, es importante el análisis que mencionaba el colega Rivas, de conocer bien el origen y el medio que provocó el accidente, o cuáles son las causas básicas del accidente, porque efectivamente aquí está ocurriendo una cosa muy importante, está ocurriendo ciertamente un accidente que ocurre dentro de un medio que está permanentemente en la calle, que es la movilización colectiva, por tanto, tiene una probabilidad más alta de accidentarse en el sector más densamente poblado. Y por tanto, lo que hay que corregir tiene que tomar en consideración esa doble situación, porque no vamos a poder cambiar que la gente circule, y no vamos a poder cambiar la calle; entonces, hay que analizarlo desde otro punto de vista.

Y finalmente, creo que es un tema que yo pediría efectivamente que nos juntáramos en reunión de comisión para poder ver los antecedentes estadísticos lo más completo posible, con el fin de que podamos eventualmente sugerir alguna medida, o bien, por lo menos conocido todos los antecedentes, poder a lo mejor, hacer algún estudio especial que nos permita de alguna forma corregir, solucionar, o a lo menos mitigar esto, porque acá aparecen 5 muertos como una estadística, pero la verdad es que son 5 personas que tienen RUT, que tienen su ADN y todo; entonces, las estadísticas a veces son muy frías, pero creo que hay que tomarlo en la dimensión humana que este problema tiene.

Así que concretamente yo quiero proponer señor Alcalde, que el próximo martes por ejemplo, a las cinco de la tarde se reúna la comisión. Obviamente, como siempre en todas las comisiones están invitados todos los Concejales. Y para esa reunión, yo le pediría al Director de Tránsito que nos llevara todos los antecedentes estadísticos de que se dispone para discutir el tema a fondo.

Esa es mi proposición.

ALCALDE: ¡Muchas gracias!

Ofrezco la palabra.
Señor Quilodrán.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Don Tomás, yo igual concuerdo un poco con lo que dicen mis colegas, pero voy a agregar un factor que me ha llamado como tremendamente la atención, de parte de la cultura vial, sobre todo de los conductores de la locomoción colectiva, no solamente en la comuna, en la intercomuna en general, su agresividad en la forma de conducir, la falta completamente al precepto de conducción a la defensiva, porque aquí en la comuna me ha tocado ver, que en ese sector y en toda la Avenida Manuel Rodríguez, por lo general los conductores no respetan el límite de velocidad, ¡no lo respetan! Y como decía el colega Jelves, la diferencia entre un auto y un bus al provocar el impacto, me imagino que hay 10 ó 40 veces de diferencia.

SR. BRAVO – CONCEJAL: Muchas veces más.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Más, ¿cierto?

SR. BRAVO – CONCEJAL: Sí.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Entonces, celebro lo que va a realizar mañana la Dirección de Tránsito con la gente de la Seremi de Transporte y Carabineros, pero a lo mejor critico que siempre se haga cuando hay un accidente de tránsito, que seamos tan reactivos frente a situaciones que no solamente ocurren hoy día, han ocurrido siempre, y en ese sector en particular, porque en ese sector se producen dos factores yo diría, y uno lo decía tú:

- 1) Que hay una cantidad de afluencia de público importante, porque hay un banco, hay un supermercado, una cuadra más allá hay un colegio, los días martes hay una feria, hay locales comerciales; entonces ese es un factor importantísimo.
- 2) Y lo otro, que ahí hay un semáforo de tres tiempos, y eso provoca confusión, porque cuando está en rojo para los autos, está en verde para la locomoción colectiva, y eso a veces la gente no logra dimensionar y entender.

Entonces, yo celebro lo que se va a realizar mañana, pero lo celebraré aún más si fuera como permanente, y no avisado, porque esto no tiene mucha gracia que sea avisado, o sea, nos podemos encontrar con tremendas sorpresas, sobre todo en la fiscalización de la locomoción colectiva, creo que esa es nuestra dificultad, no respetan la velocidad. Yo he visto incluso pasar buses con rojo, y no una vez, muchas veces, y he tratado de conminar con buenas palabras al conductor, he bajado el vidrio de mi auto, le he dicho “señor conductor, usted está cometiendo una tremenda barbarie”, y al parecer, las palabras que yo le he dicho, porque miran para adelante, es como si estuvieran hablando con una hormiga chica al lado, con una falta de respeto de cultura cívica; entonces, ahí hay que ser súper firme con los chóferes de locomoción colectiva. Creo que ahí tenemos un problema grave, o sea, si no lo atajamos ahora, creo que la cantidad de personas que tristemente van a fallecer va a aumentar.

Yo insisto, nosotros cuando partimos diseñamos en conjunto, se supone, el tema del proyecto BIOVIAS, señalamos que iban a haber dificultades, creo que gracias a Dios no ha habido tantas, asumiendo que la dificultad a mí entender, pasa por la responsabilidad o no de los conductores de la locomoción colectiva, creo que ahí hay que hacer un esfuerzo en fiscalizar, insisto, no como una forma reactiva, sino que en forma permanente.

ALCALDE: ¡Muchas gracias!
Ofrezco la palabra.
Señor Vilches.

SR. VILCHES – CONCEJAL: Yo quería recordar que esto lo habíamos visto como dos años atrás.

SR. BRAVO – CONCEJAL: Sí.

SR. VILCHES – CONCEJAL: Cuando iba a realizar el traslado del pago de los señores

jubilados a ese sector, y ahí mismo falleció atropellada una persona, o sea, hace tiempo que estamos siguiendo esto.

Yo concuerdo con que se haga un control, pero también concuerdo con Juan Eduardo en que no se avise, porque a veces los Carabineros hacen control y no controlan tanto a los buses como a los autos y a las camionetas. El control debe ser para la locomoción colectiva, los autos no es tanto, pero no se respeta, y van unos con otros buscando quien toma primero al pasajero y de ahí suceden esas cosas.

Lo felicito señor Grandón, porque esto debe ser más seguido el control con esta gente en ese lugar.

ALCALDE: Señor Bravo.

SR. BRAVO – CONCEJAL: Dos cosas señor Alcalde.

Una, quiero dejar claro la importancia que tiene la conducción profesional de un vehículo mayor, porque resulta que la energía es la masa por la velocidad al cuadrado, de manera tal que, ya por el solo hecho de tener el doble o el triple de masa que un auto, su impacto es el doble o el triple, pero como van más rápido y la velocidad es al cuadrado, la energía se multiplica por un número muy grande, dependiendo de cuan rápido vaya. Si uno circula, como me toca circular a mí, entre Concepción y Chiguayante, la verdad es que uno tiene que hacerlo más que bien cuando los taxibuses van a más de 100 kilómetros por hora, y a esa velocidad no tiene ninguna posibilidad de parar ante un emergencia, sobre todo si hay algunos que yo creo que su calidad técnica es dudosa también, pero eso hay que tenerlo, y lo importante es que lo tenga claro el tipo que maneja. En general, por ejemplo en los vehículos pesados, en los camiones, los choferes son muy profesionales, y ellos saben que llevan una máquina que puede causar mucho daño, por eso lo hacen con mucha precaución, y en general manejan muy bien, normalmente los accidentes son de camiones chicos y no de camiones grandes.

Y la otra cosa con respecto al control, creo que éste es eficaz, de alguna manera evita, disminuye y mitiga, pero por un tiempo determinado, mientras dure el control, después a todo el mundo se le olvida, se nos olvida.

Es mucho más permanente y eficaz una educación, pero una educación o un llamado de conciencia; entonces, creo que es un tema que me gustaría discutir en el seno de la comisión, y creo que hay que tener la oportunidad de juntarse no solamente con los empresarios, sino que directamente con los choferes de la movilización colectiva, y decirles que la comunidad de Chiguayante está preocupada por la conducta que como profesionales del volante están teniendo. Creo que a lo mejor eso genera una reacción positiva, porque como dijo el colega Quilodrán, si uno intenta llamarles la atención, “le preguntan por todos los parientes”, cuando andan de buen humor, si es que no le echan el vehículo encima.

ALCALDE: ¡Muchas gracias!

Señor Rivas.

SR. RIVAS – CONCEJAL: La verdad es que yo quisiera señalar que a mí me parece que la conducta de los choferes es multifactorial, o sea, aquí está claro que no solamente tiene que ver el nivel cultural al cual puedan o no pertenecer, porque hay gente muy sencilla que tiene comportamientos bastante respetuosos, choferes o no, con el prójimo.

Segundo lugar, a mí me parece que hay incentivos que hacen que unos corran más y otros corran menos, dependiendo de la población a la que deben enfrentar en el momento. Por eso es que de vuelta generalmente la gente se baja o no sube, por tanto, ahí aceleran de manera descontrolada.

Y en tercer lugar, pareciera ser que hay también en alguna medida algún relajo respecto de la disciplina, de la conducta laboral que debieran tener nuestros choferes. Por tanto, yo creo que ellos suelen ser víctimas y además responsables de las consecuencias de su desempeño arriba de un taxibus.

Así que yo concuerdo con mi colega Bravo, que esto debe enfrentarse no sólo con los empresarios, sino que también con los choferes, porque hay un tema, nosotros podemos hacer una educación muy asertiva, y efectivamente lograr que los choferes tomen conciencia al respecto, pero si la licitación define cuál es el tipo de contrato, cuál es el tipo de incentivo que tiene el rol del conductor, al fin y al cabo lo que va a primar es llenar mejor la olla o no, en definitiva eso es lo que va a ocurrir.

Por tanto, aquí hay una textura social y económica, que genera el desempeño de los choferes con otras prioridades, que no es la prioridad del peatón, que no es la prioridad nuestra, sino con sus prioridades en definitiva que le impone el mercado.

Así que pienso, que nosotros debemos hacer ese análisis, y por otro lado, yo tengo la impresión de que hay un bandejón central que tiene una figura inadecuada en el confinamiento del comportamiento de los taxibuses de la locomoción colectiva, ya que éstos van derecho y se encuentran con el bandejón central que está justamente en la punta, y en esa punta deben cruzar los peatones; entonces, allí hay una figura ingeneril que a mí me preocupa, porque previo a eso, 10 metros antes, no hay nada que controle la velocidad de los choferes, la controlan exactamente en el cruce del peatón, porque ahí se enfrentan con el paradero, y esa es toda la motivación que tienen para controlar la velocidad.

Por tanto allí, creo yo, que hay un descuido ingeneril para la obra que tenemos, que insisto, es una obra magnífica respecto de lo que teníamos, pero dado que a veces los que la configuran son afuerinos, de Santiago, en fin, puede que haya ocurrido eso, pero creo que la situación que está ocurriendo es grave, y hay que atenderla, lamentablemente coincido también con Quilodrán, siempre ocurren esas cosas, y por lo tanto, cuando ocurren uno reacciona, porque somos muy reactivos para esto, pero bueno, hay que pensar en el futuro, y por tanto, ojalá disminuya la tasa de accidentes y sus consecuencias.

ALCALDE: Yo creo que ha sido un debate interesantísimo, una serie de sugerencias, naturalmente que enviaré una nota representando a los empresarios y al sindicato la preocupación del Concejo, en primer lugar, y además, hemos estado conversando con Carabineros para que juegue un rol mucho más activo, recién le hicimos entrega de la pistola de control de velocidad, pero realmente aquí en esto hay gente especializada, y yo creo que el informe del SIAT nos va a entregar elementos realmente juiciosos, no tengo dudas muy coincidentes con lo que aquí se ha debatido en una que otra cosa no, pero creo que hay un problema más que técnico, creo que hay un problema de horarios en el cual la gente corre más allá de lo que debe correr en el asunto de la locomoción colectiva, y es un horario de siete a nueve de la mañana. Y realmente el problema de la gente de edad, en el cual me incluyo, las distancias no las ve como uno cree que las ve también, es decir, hay un problema cultural, y por eso tenemos que hacer un trabajo, y está bien orientado lo que estamos haciendo, en el sentido de que con el Director de Tránsito conversamos de hacer participar a algunas delegaciones de las Brigadas de Seguridad de distintas Escuelas en determinados días, de tal manera que sean ellos los que ayuden a pasar a la gente mayor o a los niños, con la presencia de Carabineros, es decir, provocar nosotros realmente una presión psicológica no solamente ante los caballeros de las velocidades, porque por un pasajero más se mueven, si ese es el problema concreto; entonces, no hay ningún respeto. Y como colocó las medidas de freno de la física respecto a mayor velocidad nuestro Concejal, la verdad es que nosotros tenemos que tomar una serie de medidas, más bien culturales también, y todo lo que se haga será poco con respecto a esto. Sin embargo, debo agregar además Héctor, hay que no solamente incorporar, porque está incorporado, sino que expresar nuestra preocupación sobre todo a la coordinación de la semaforización, porque en un lugar de mucha afluencia de público, quizás, habrá que tomar las medidas correspondientes, o es posible que el SIAT nos diga “la verdad es que está todo bien, pero este es el resultado de la investigación”.

Entonces, yo esperaré esto, pero eso no evita que nosotros le expresemos nuestra preocupación a Carabineros, a los empresarios, a los choferes, etc.

Tengo un problema para el día martes la comisión, el Director de Tránsito no podría estar, y a lo mejor sea prematuro, de acuerdo a las estadísticas que nos piden, porque él tiene que asistir a una reunión seminario de los representantes de la emergencias regionales en Santiago, me parece que son tres o cuatro días, de acuerdo a lo que yo leí, y realmente él debe estar ahí, porque tiene que ver con una gran cantidad de problemas, pero no habría inconveniente de entregar el informe con anticipación, pero de todas maneras es mejor que participe el Director de Tránsito en la discusión, porque eso permite una visión mucho más amplia de la que cada uno tiene, como también es posible que yo tampoco esté en el asunto de la reunión de comisión, porque lo más seguro es que el día martes tenga que ir a ver los problemas que tienen relación con la conectividad vial a Santiago, pero no estoy seguro, depende de las audiencias, no me han comunicado absolutamente nada todavía.

Agregaría a ello, con respecto al asunto de tránsito, que tenemos otros problemas, y no es

solamente el problema de las velocidades de ahí, sino que la velocidad que se toma desde el Schaub llegando al Barrio Cívico, donde son setenta kilómetros por hora, ¿no es así?

SR. GRANDON - DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO: ¿Por 8 Oriente?

ALCALDE: Sí.

SR. GRANDON - DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO: Son 70 kilómetros por hora.

ALCALDE: Son 70 kilómetros por hora, y la verdad que pasan a 120 kilómetros por hora y un poco más de eso, es cierto, está despejada la vía después de las nueve, cuando uno lo ve y no hay tanto movimiento, pero cualquiera sea la hora, no se puede tolerar de ninguna manera que no se respeten las normas que están señaladas.

Agregaría un elemento más, hay señores choferes de camiones, que realmente nos están destruyendo pasajes y cosas con camiones que tienen mucho más tonelaje que el debido, o incluso pasan los camiones no sólo para los sitios de sus casas y crean un buen problema a los vecinos; entonces, también tenemos que preocuparnos con respecto a eso, porque la pavimentación participativa cuesta un gran esfuerzo a la gente, les cuesta recursos y todo, y resulta que una persona nos puede arruinar prácticamente los pasajes de acuerdo al tonelaje de los camiones. Ahora uno entiende que la gente tiene que ir a dormir a sus casas, dónde lo deja, pero tenemos que ver el cuidado de nuestra pequeña red, de tal manera que los vecinos nos ayuden a esto; por tanto, esto requiere una preocupación.

La otra preocupación tiene que ver con los furgones que trasladan a los niños, ese es otro problema que tenemos que tomar en cuenta, porque realmente lo que uno ve y si no suceden accidentes es porque Dios es grande nada más, en la hora de la búsqueda y de la carrera por atender oportunamente a su gente.

Entonces, si les parece a ustedes, la comisión, yo les sugiero que la dejemos para otro día, o simplemente la hagan, pero no contaremos con toda la presencia que nos gustaría tener, porque es un asunto de emergencia, así como lo plantea Antonio, lo plantea no como un asunto de sugerencia, sino que es una emergencia controlar las velocidades en las comuna. Por favor.

SR. BRAVO – CONCEJAL: Señor Alcalde, mi proposición sería, si no se puede el martes 24 de Agosto, hacerla el martes 31 de Agosto, e incluir en la tabla los otros puntos, o sea, aparte de este tema de los accidentes con la causalidad que hemos visto hoy día, ver el tema también del mal uso de los pasajes por vehículos pesados y ver el tema de los furgones escolares.

ALCALDE: Perfecto.

SR. BRAVO – CONCEJAL: Y eso lo haríamos el martes 31 de Agosto, a la misma hora, y en ese caso le damos más tiempo al Director de Tránsito para que lleve todos los antecedentes a la comisión.

ALCALDE: No habría problema; por favor, se acordaría así.

Señor Grandón, le agradecemos el informe.

Ahora, con respecto a la entrega de los materiales que dice la tabla, entiendo que todos lo tienen.

- 5) **Punto de la Tabla**
Entrega a los Señores Concejales de Modificación Presupuestaria DAS.
- 6) **Punto de la Tabla**
Entrega a los Señores Concejales de Modificación Presupuestaria DAEM.
- 7) **Punto de la Tabla**
Entrega a los Señores Concejales de Modificación Presupuestaria Municipal.

SR. BRAVO – CONCEJAL: Sí.

8) Punto de la Tabla
Entrega de los documentos solicitados por escrito al Concejal Señor José Antonio Rivas Villalobos.

ALCALDE: Debe entregársele la solicitud al señor Rivas con respecto al señor Peñailillo.

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: Sí.

ALCALDE: Por favor.

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: Señor Alcalde, con respecto a la entrega de las modificaciones, habría que citar para el día martes a la Comisión de Hacienda.

ALCALDE: Martes 24 de Agosto Comisión de Hacienda.

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: A las seis de la tarde.

ALCALDE: No está el Presidente de la Comisión.

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: Lo conversé con él.

ALCALDE: Bien, está conversado.

Entonces, se reuniría la Comisión de Hacienda, el martes 24 de Agosto, a las 18:00 horas.

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: Sí, para estudiar las modificaciones presupuestarias DAS; DAEM; y Municipal.

ALCALDE: ¿Quedaría claro?

Yo dije que les pediría un minuto para poner atención, porque como municipalidad debemos tomar la iniciativa frente al momento que se está viviendo, y prepararé una pequeña declaración lo más breve y lo más precisa posible, que tiene que ver con la solidaridad con el alcalde y la familia minera, que actualmente no es un tragedia solamente de ellos, sino que es una preocupación del país. Que ojalá la fe que junta todo Chile por salvar las 33 vidas que están al fondo de la mina tenga éxito, pero es muy difícil a esta altura realmente estar tan optimista. Y yo creo entonces, como Concejo, nosotros debemos entregar una expresión de solidaridad, de ahí que paso concretamente a la lectura:

Declaración de solidaridad y apoyo a la Municipalidad de Copiapó.

Frente a la tragedia ocurrida a los mineros de San José, el Concejo Municipal de Chiguayante acuerda por unanimidad lo siguiente:

Hacer llegar su solidaridad al alcalde de Copiapó, Maglio Cicardini Neyra y a su Concejo Municipal y, a través de su persona, a los familiares de los malogrados mineros. Además, espera que se hagan todos los esfuerzos necesarios por rescatarlos con vida.

Los 33 trabajadores atrapados en la mina San José representan la lucha por la vida de miles de obreros de la pequeña y mediana minería.

El cuerpo de concejales de Chiguayante declara su voluntad de apoyar, ante el gobierno y las empresas nacionales, lo siguiente:

La urgencia de una legislación laboral que mejore radicalmente las normas de seguridad en la explotación minera del país. Además, de apoyar la comisión investigadora de la Cámara de Diputados.

Asimismo, nuestra preocupación alcanza también a todos los mineros de San José que perderán su fuente laboral y de ingresos. Por ello, hacemos un llamado al Gobierno de Chile, para que asegure dentro del tiempo que amerite, el sustento económico a las familias de los trabajadores.

Finalmente, tanto el alcalde como el Concejo Municipal de Chiguayante, comparten plenamente la incertidumbre y el dolor que están viviendo las autoridades locales y la familia minera de la Región de Atacama.

Ofrezco la palabra.
Señor Bravo.

SR. BRAVO – CONCEJAL: Señor Alcalde, yo en general comparto casi cien por ciento, pero tengo un comentario, dice a los familiares de los malogrados mineros, normalmente malogrado es sinónimo de muerto, y hasta el momento no hay certeza, y ojalá que así no sea, de que están muertos; entonces, hay que poner algo así como siniestrados, accidentados, o una palabra más...

ALCALDE: ¿Cómo?

SR. RIVAS – CONCEJAL: Un terminó más leve.

SR. BRAVO – CONCEJAL: Sí, más leve.

ALCALDE: Entonces, ¿cuál es la sugerencia don Luis?

SR. BRAVO – CONCEJAL: "...a los familiares de los siniestrados mineros".

ALCALDE: Perfecto.

SR. RIVAS – CONCEJAL: Atrapados.

ALCALDE: Ya, atrapados.

SR. JELVES – CONCEJAL: Sí.

SR. BRAVO – CONCEJAL: Y la otra cosa, en el cuarto párrafo, "el cuerpo de concejales de Chiguayante declara su voluntad de apoyar, ante el gobierno y las empresas nacionales, lo siguiente:", ahí me faltó alguien.

ALCALDE: ¿Cuál?

SR. BRAVO – CONCEJAL: Me faltó el parlamento, pero yo diría "el poder legislativo", o sea, el gobierno, y el poder legislativo son los que eventualmente pueden modificar o hacer una legislación laboral acorde con las necesidades; entonces, yo agregaría ahí, "El cuerpo de concejales de Chiguayante declara su voluntad de apoyar, ante el gobierno, el parlamento y las empresas nacionales, lo siguiente:", porque es un actor importante el parlamento.

ALCALDE: Correcto.

Y le agregamos además de apoyar a la comisión investigadora de la Cámara de Diputados.

SR. BRAVO – CONCEJAL: Sí, por supuesto.

ALCALDE: Yo les digo, lo pensé bastante cuando coloqué esto, porque como ustedes saben, la gran limitación que tiene la Cámara de Diputados que no puede investigar el sector privado.

SR. BRAVO – CONCEJAL: Claro.

ALCALDE: Pero como es un momento muy especial, en el cual el elemento Estado, en una situación como la que hay en el país de conmoción, bueno, es obligatorio tomar las medidas correspondientes.

¿En lo otro no habría problema?

Señor Jelves.

SR. JELVES – CONCEJAL: Alcalde, yo igual quiero que, además de que compartamos la incertidumbre y el dolor, en el último párrafo.

ALCALDE: Ya.

SR. JELVES – CONCEJAL: Compartamos algo así como una luz de esperanza en que finalmente los milagros existen, porque en el último párrafo sólo estamos compartiendo la incertidumbre y el dolor con las autoridades y la familia.

ALCALDE: Y la esperanza.

Les parece a los señores Concejales, con las correcciones sugeridas.

SR. BRAVO – CONCEJAL: Nos parece.

ALCALDE: Votación:

Sr. Jelves: Apruebo

Sr. Bravo: Apruebo

Sr. Quilodrán: Apruebo con mucho gusto.

Sr. Vilches: Apruebo

Sr. Rivas: Apruebo

Señor Secretario, hay que corregir ahí.

Se aprueba la declaración con los votos de Sr. Jelves; Sr. Bravo; Sr. Quilodrán; Sr. Vilches; Sr. Rivas; y el suscrito.

9) Punto de la Tabla Incidentes.

ALCALDE: Se ofrece la palabra.

Señor Quilodrán.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Don Tomás, tengo tres temas precisos.

Bueno, algo le consulté al Secretario Municipal, de por qué hoy día no se incluyó en la tabla el informe de la Comisión de Desarrollo Social, que nos reunimos el lunes pasado, y él me explicaba y entiendo los argumentos, porque uno de los acuerdos de esa reunión fue exclusivamente para ver el detalle del resultado de la Oficina de Reconstrucción, el seguimiento que esta oficina había hecho a la gente que está “damnificada”. Efectivamente hubo un acuerdo en esa comisión, de incluir el detalle de ese seguimiento, que no estaba en el momento que se hizo la comisión.

Entonces, el Secretario Municipal me informaba que no lo habían incluido, porque se había alargado el plazo para que nosotros pudiéramos ingresar más beneficiados de la comuna hasta el 27 de Agosto, una solicitud que hizo usted. Pero igual lo quiero señalar don Tomás, para que no se vea extemporáneo, porque seguramente la reunión de Concejo nosotros la vamos a tener días previos al cierre del plazo, ya que el próximo Concejo es el 25 de Agosto, es decir, dos días antes del cierre del plazo.

Pero igual quiero manifestar algunas conclusiones que allí se dijeron; se dio cuenta del número de propietarios que estaban en condición de inhabitable, propietarios habitables, allegados inhabitables, allegados habitables, arrendatarios inhabitables y arrendatarios habitables, en total, de 4.375 fichas ingresadas y trabajadas por esta Oficina de Reconstrucción.

Y a la luz de hoy día me llama tremendamente la atención, es que a pesar de haber conseguido la ampliación del plazo hasta el día 27, existe una cantidad importante de certificados que fueron solicitados a la DOM y que no han sido retirados, alrededor de 1.200; entonces, eso genera un problema adicional, porque primero, no se sabe a qué

programa deberían corresponder esas 1.200 familias, otro, si no lo vienen a retirar, tampoco pueden postular a la Ficha de Damnificados y malamente pueden postular al Ministerio de Vivienda.

Ahora yo tengo la copia de la autorización del Seremi, y dice, que efectivamente el plazo se alarga para el 27 de Agosto, pero dice en el punto doce, se acepta el aumento de plazo; b) la información de registro de damnificados, documentos de inhabilitación y los daños deberán entregarse en la Oficina de Partes de ésta Seremi, es decir, por papel, y c) la información deberá ingresar a más tardar el 27 de Agosto de 2010, debidamente clasificada, foliada, en forma correlativa, materia que deberá reflejarse en una nómina resumen, con información básica, que contenga nombre, RUT y dirección.

Entonces, eso dificulta no conocer cuál es la situación de esas 1.200 familias que pidieron el certificado, pero que no han ido a retirar el certificado a la DOM.

ALCALDE: ¿No lo han ido a retirar?

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: No lo han ido a retirar.

Entonces, nosotros proponíamos en la comisión, que de alguna u otra forma se hiciera una difusión al respecto, y ahora más acotada, porque no podemos ahora difundir que hay más plazo, ya que seguramente no vamos a tener el tiempo de que los profesionales vayan a visitar a la gente que no ha sido catastrada y se le entregue el certificado DOM, pero sí para que esas familias vayan a retirar ese certificado.

Por tanto, yo quería proponer que se arbitraran los medios para dar publicidad, a lo mejor en una radio o en un diario local, para que esas familias puedan concurrir a retirar el certificado, y que no nos cobren después, lo que siempre hemos dicho, lo que ocurrió con los inundados del 2005 don Tomás, que a pesar de haber difundido en innumerables oportunidades, que la gente tenía acceso a un subsidio, hubo gente que no se inscribió, y después nos reclamaban a nosotros.

Entonces, yo presento el resultado de la comisión y mi preocupación, en el sentido de que esas 1.200 familias tengan la información y vayan a retirar, porque nos queda poquito, nos queda casi una semana y media.

Por eso sería bueno don Tomás, a la periodista o a alguien de comunicaciones, pedirle que elaboren una pequeña cápsula, a lo mejor para Radio Bío Bío, no sé.

ALCALDE: Yo estoy absolutamente de acuerdo, es decir, creo que todos estamos de acuerdo señor Secretario, que a primera hora se vea esto.

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: Sí, ya conversé con el Encargado de la Vivienda Alcalde, para que lo viera con una de las periodistas esto.

ALCALDE: Perfecto.

Yo estuve conversando hoy día con alguna gente que realmente tenía problemas, pero tenía problemas porque antes no lo hizo; entonces, se tomaron las medidas correspondientes, de tal manera de poder atender con el máximo de urgencia y con la colaboración de la propia gente.

Por tanto, si no logramos que vayan a buscar estos 1.200 certificados que habla mi amigo, realmente será una barbaridad de quejas, creo que todos estamos concientes de lo que esto significa.

Por favor.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Don Tomás, para cerrar la conclusión, nosotros veíamos con bastante preocupación, y seguramente mis colegas pueden corroborar lo que yo digo, de la oferta de empresas constructoras que efectivamente trabajen el tema de reconstrucción, porque hoy día nosotros tenemos una gama importante de empresas que trabajan solamente el tema de reparación, tanto vía terremoto o vía tradicional, y con las conclusiones que decía Vilches, algunas solamente reparan techo, no reparan piso, solamente techo, lo más fácil. Pero con bastante preocupación no vemos oferta de empresas constructoras que se dediquen en la comuna a ofrecer reconstrucción, para trabajar con propietarios que fueron declarados inhabitables, y son hartos, son 640 familias en Chiguayante.

ALCALDE: ¿Cuánto?

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Seiscientos cuarenta propietarios inhabitables, que son dueño de su terreno y que su casa está declarada inhabitable, como el caso de Jelves para graficarlo; entonces, necesitan reconstruir su vivienda en el mismo sitio propio, y no existe una oferta para ese tipo de gente, y como no existe oferta, lo más probable que su tramitación o postulación sea lo más engorrosa y más demorosa.

Entonces, yo le proponía el otro día al Encargado de la Oficina Reconstrucción, de por qué la municipalidad no es capaz de sondear, como lo hemos hecho en el tema de la basura por ejemplo, de invitar a un par de empresarios que tengan prestigio y tengan respaldo, porque hoy día para poder reconstruir hay que tener respaldo económico, o sea, reconstruir una casa en estas condiciones, a lo mejor el costo ha aumentado, los materiales no están en el mercado como se quisiera, pero invitar un par de empresas que estén disponibles, como se ha hecho en otras comunas, y generar una especie de convenio o de rayado de cancha, para que el seguimiento de esta oficina sea concreto, decir “mire, a las 640 familias le tenemos tres empresas que pueden ofertarle la construcción de sus viviendas”. Porque hoy día yo digo con mucha angustia, la gente que sufrió el embate más duro es esta gente, que no tiene hoy día como parar su casa, y lo que es más grave, hay muchas de esas familias que son propietarios y que fueron declaradas inhabitables y que no tienen una vivienda de emergencia instalada, que es más grave, o sea, están viviendo en la misma casa que fue declarada inhabitable, con el riesgo que eso conlleva, ¡y no tienen vivienda de emergencia asignada!, y con la angustia de no poder tener una empresa que puedan postularlo.

Y para cerrar el tema don Tomás, éstas son como las conclusiones de la comisión, y como dice usted, esto es un tema relevante, porque de acuerdo al catastro que se hizo por la Dirección de Obras, hay más o casi diez mil viviendas que están en situación de daño menor y leve, y en el caso de daño inhabitable casi setecientas familias.

ALCALDE: Claro, pero son reparables las inhabitables.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Pero no sabemos, porque esa es la conclusión que esperábamos tener hoy día con el informe de la Oficina de Reconstrucción, creo que están trabajando exclusivamente en ver dónde están esas 1.200 personas que no han ido a retirar el certificado.

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: Están trabajando, es que cambió la modalidad, ahora el RUKAN no se verá a nivel comunal.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Lo sé.

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: Entonces, ¿en qué están trabajando? En estos momentos hay más de ciento cincuenta y tantas personas que no alcanzaron a inscribirse, y hay que inscribirlos de acuerdo a esta modalidad que aparece aquí, con el RUT, el listado, y todas esas cuestiones, y esto hay que enviarlo para allá, por las que no se alcanzaron a inscribir, por éstas se pidió el aumento de plazo, y aparte de eso, esto vence el 27 de Agosto y hay que llevarlo a la Seremi, no se ingresan aquí directamente.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Y como dice don Tomás, si no van a buscar el certificado DOM, no tienen la Ficha de Damnificados, porque con el certificado DOM la Oficina de Reconstrucción les entrega la Ficha de Damnificados, pero hoy día tener 1.200 NN, que fueron a solicitar el certificado, que no sabemos quiénes son y a qué van a postular.

En el otro punto, tengo el caso de la señora Berta Almendra Zapata, que está declarada su vivienda inhabitable, que es propietaria, y que no tiene reparación su casa, ya que ésta hay que echarla abajo, y postularla a un subsidio para que se construya otra.

Esta es la persona que no tiene mediagua asignada, porque seguramente no alcanzó, pero está viviendo en la misma casa que está con peligro de derrumbe.

ALCALDE: ¿De qué parte es ella?

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: El dato del domicilio no lo tengo don Tomás, pero vive en Chiguayante Sur 3, pero lo preocupante don Tomás, es que ella solicitó el 24 de Junio la Ficha de Protección Social, necesaria para poder postular al beneficio del Subsidio de Reconstrucción; entonces, ya casi falta un par de días para que se cumplan dos meses, y la ficha no se la han aplicado.

Yo en forma personal he hablado con la persona encargada, me dicen que van a ir el lunes, antepasado, después he vuelto a hablar, el próximo lunes van, y así han pasado dos meses; entonces, siendo honesto don Tomás, yo no sé que pasa en esa unidad, en definitiva yo veo mucha gente trabajar cuando he ido, y la verdad que, en concreto, pasan situaciones como esta, que la ficha por más de dos meses, asumiendo que si esta gente no tiene la ficha no puede postular.

Entonces, en mi modo de ver, a mí don Tomás, muchas veces me pueden tomar el pelo, ¿cierto? Pero yo puedo aguantar eso don Tomás, pero que a la gente le digan y en dos meses no la han ido a encuestar, creo que eso no puede pasar, porque no es el único caso, he escuchado muchos casos, que la gente espera meses y meses. En el caso de esta señora, yo he hablado personalmente para que la vayan a encuestar. Imagínense ustedes, las familias que no tiene la posibilidad de conversar con nosotros y pedir que nosotros apuremos el trámite, o sea, pueden esperar más meses.

La verdad don Tomás, yo estoy preocupado por esto, porque en sesiones anteriores he comentado la demora de entregar materiales en los programas Manos a la Obra 1 y Manos a la Obra 2, quiero ser honesto, desde que el Administrador Municipal se involucró hace 20 a 25 días atrás, ágilmente se han entregado los materiales, pero antes no ocurría eso, o sea, tuvo que llegar el Administrador Municipal “intervenir” la Dirección de Desarrollo Comunitario para que efectivamente se entregaran los materiales; eso solamente con Manos a la Obra 1, lo decía el informe de la contraloría, no sabemos lo que ha pasado con el Manos a la Obra 2, todavía.

Entonces, yo siento don Tomás, que ahí falta apurar el tranco, o sea, perdóneme la palabra poco rebuscada, pero insisto, soy Presidente de ésta comisión, y siempre se lo he manifestado a usted, que quiero ser un aporte en éste Concejo, y si Dideco no es bueno para organizar a la gente y salir a terreno, yo puedo ofrecerme para hacerlo, y no le voy a cobrar ningún peso, no voy a cobrar, voy a hacerlo voluntario, pero siento que nuestro rol de Concejal también va más allá, es decir, qué está pasando en ese Departamento que no hay soluciones, la gente no tiene soluciones, y lo digo por gente que efectivamente necesita, no es gente que va a pedir por pedir, es gente que necesita.

A mí me gustaría don Tomás, hacer un aporte pero en Dideco, o sea, tener la información como lo hizo una vez usted en el Departamento de Aseo, conversar, recibir la información, pero con esa altura de mira y poder contribuir, porque para mí no es grato que la gente no tenga respuesta, a pesar de que uno ha solicitado la respuesta y que no la tenga, y que al final uno rebote con una pared que se llama Dideco, e insisto, y de verdad se lo digo don Tomás, una pésima evaluación del servicio prestado en esa unidad municipal, ¡una pésima!, objetivamente, que yo puedo compartir. Y he sido súper objetivo para decir que aquí hay direcciones que han destacado, como la Dirección de Obras, como Secplan en su momento, pero ésta Dirección en particular tiene una pésima evaluación y una percepción de la gente muy mala.

Entonces, yo veo mucha gente trabajando ahí, veo mucha gente dispersa en distintos lados, veo la directora trabajando en una oficina hacia allá, medio escondida, veo a la mayor cantidad de gente trabajando al frente del Parque Los Castaños, y hay otra dependencia en otro lado.

Por tanto, yo quiero pedir, don Tomás, el apoyo de mis colegas, y ofrecerme para ser un apoyo al departamento, y ver para que efectivamente me den respuesta, porque agradezco la intención suya de anotar, y seguramente usted mañana va a llamar por esta persona y le van a solucionar el problema, pero el problema no se resuelve ahí, porque es un problema de fondo, de gestión en esa unidad, que no es la primera vez que lo planteo acá, y que de verdad me gustaría sentirme escuchado, y que usted me dé la facilidad en la Comisión o como Concejo de hacer una contribución.

ALCALDE: Le agradezco señor Quilodrán.

Ofrezco la palabra.

Señor Jelves.

SR. JELVES – CONCEJAL: No lo tenía considerado en verdad, pero cuando un colega nuestro dice “quiero ver el apoyo de mis colegas”, yo entiendo que éste es un Cuerpo Colegiado y así está establecido en la ley. De tal manera que se podrá conversar, creo que se pudiera plantear en términos más concretos, de cuáles son las acciones que se pueden solicitar como Concejo, y en ese plano, por lo menos va a contar con mi apoyo colega Concejal.

Lo que quería señalar es que recibí una invitación de la Escuela Bélgica, para este lunes 23 de Agosto, a las 16:00 horas, en el Salón de Actos se va a realizar una Ceremonia, en que se celebran 65 años de Servicio a la Comunidad de éste Colegio, yo entiendo que todos estamos invitados.

Y lo otro, dar cuenta de mi accionar en Congreso de Concejales, que se realizó la semana pasada en la ciudad de Osorno, en la cual participamos cinco Concejales de ésta Comuna, lamentamos que el colega Bravo no haya estado, y creo que fue muy grato poder compartir, de hecho compartimos tres a cuatro días los cinco Concejales, en una cabaña que arrendamos, pudimos conocernos un poco más, pero también pudimos discutir en algunos momentos sobre la cuestión coyuntural, y en ese plano, no me equivoco al señalar que los cinco percibimos de que este fue un Congreso unitario, que transversalmente superó las expectativas de cada uno. Y de hecho, el último día, había diputados, incluyendo la Presidenta de la Cámara de Diputados, de todo el espectro político, y todos se comprometieron con los concejales de todo país, y se habló en algún minuto que había 1.500 concejales en la ciudad de Osorno; nosotros tuvimos que arrancarnos a 40 kilómetros de la ciudad, porque el parque hotelero estaba absolutamente copado, y eso que yo me fui el día anterior para solucionar el tema, en la práctica no se pudo.

Así es que resultamos gratamente impresionados, de que en la medida que el tiempo ha transcurrido, al parecer, y a juicio de la persona que estaba en la testera, los concejales hemos ido aprendiendo de nuestros propios errores, que ya no se han visto bataholas por ahí, sino que en esta ocasión afortunadamente, y vuelvo sobre el término, fue absolutamente unitario, lo que hace sentirnos orgullosos de la representatividad que tenemos cada uno, y esperamos que lo que se planteó a los diputados, a través de la Asociación Chilena de Municipios, por su Presidente, don Claudio Arriagada, y de la comisión a cargo de los concejales a nivel nacional, en esta oportunidad surta el efecto que hace 20 años se dijo que se estaba esperando, como es tener en consideración los más caros anhelos de los concejales, en cuanto ahí está desarrollado toda una tabla de necesidades que tenemos y que nos acongojan penosamente.

ALCALDE: Ofrezco la palabra.
Señor Quilodrán.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Don Tomás, para concretar el tema, me gustaría proponer una comisión, que viera el detalle del avance del Programa Manos a la Obra 2, y que tuviéramos información sobre la organización interna del Departamento Desarrollo Comunitario, especialmente en la aplicación de la Ficha de Protección Social.

ALCALDE: Primero con respecto a su ofrecimiento de colaboración; yo lo invito a conversar mañana si lo estima a bien.

Y lo segundo, con respecto a informarle en relación a la crítica; yo considero que todas las críticas son para que resulte mejor el trabajo de la comuna, no tiene otro objetivo, y naturalmente dentro de lo que le corresponde a cada cual.

Ahora bien, yo creo que hay cosas que como conductor tiene que decir las cosas como son. Nosotros hemos tenido durante largo tiempo problemas en Desarrollo Comunitario, por varias razones. Pero entre otras cosas, porque realmente si ustedes compararan la planta que tienen otras comunas en relación con la atención del punto de vista poblacional, se darán cuenta que nosotros hemos trabajado mucho con un departamento pequeño, con muchas cuestiones de programas, pero creo que el Alcalde no logró pese a tomar medidas concretas, no logró provocar un entusiasmo con respecto a la resistencia que se provocan por una serie de cosas que son falencias nuestras. Pero le debo informar al Concejo, que para avanzar en la entrega de los programas, yo tuve una reunión y una discusión, de que no es posible estar trabajando con los medios que estamos trabajando, es decir, para repartir cosas se requiere equipamiento, y sin esto es imposible repartir, con un camión no llegamos a ninguna parte.

Entonces, la primera resolución para avanzar, por instrucción del Alcalde, instruí arrendar los camiones que fueran necesarios para salir adelante, porque además, existe de parte de la población un estilo y una forma de actuar. Nosotros vamos a la casa a entregar, por ejemplo, los materiales y no están, pero aquí nos llegan ordenados del punto de vista territorial, y para sacar los últimos se nos crea todo un problema de viaje de camiones, de personal, etc.

Resultado: Con la cantidad de camiones arrendados, con la cantidad de trabajadores y con el estilo de ver las cosas, el que no está en la casa no recibe nada más, quedarán para el último, pero no se puede demorar, porque en ese sentido la organización no anda bien. Yo le puedo asegurar que con esas medidas tomadas, la verdad es que nosotros logramos resolver el Programa Manos a la Obra 1, prácticamente todo; logramos resolver el Programa Kit de Aislamiento Interior, completo; logramos resolver el Programa de Entrega de Materiales Fosis, completo; logramos resolver el Programa de Entrega de Carbón Municipal, entregado; Programa de Casas Masisa, entregado. ¿Qué nos queda? Entiendo que hoy día me quedaron como unas 25 a 30 de las 110 familias que nos faltaban del Mejoramiento de la Habitabilidad del bono de cien mil pesos; eso es lo que realmente hay.

Ahora, ¿otros problemas? Claro que hemos tenido problemas, también hubo licencias; pero lo que sí hay que reconocer, que del punto de vista de la atención a la población nuestra, nos quedamos corto en personal, pese al esfuerzo del Concejo y del Alcalde, con pegar un salto en relación con el terremoto.

Pero los detalles lo conversaremos en la entrevista, porque yo quería antes de la entrevista que tenía consultada, ya que uno debe llegar a la entrevista que tenía consultada con las autoridades con los problemas resueltos, en caso contrario, si uno no es capaz de resolver los problemas, ¡le va a pedir a otro que se los resuelva, sería una vergüenza! Y digo, que también tienen que ayudar a resolver otros problemas, y dentro de esto, imagínense ustedes, tenemos muy pocas asistentes sociales, también tenemos problemas de especialidad, pero dentro de esto, debo decir que nosotros, con todas las exigencias que tienen que ver con las aldeas, con el Director de Obras con respecto a la planificación, división con respecto a la luz eléctrica, con respecto al agua y con respecto a todos los requerimientos, nosotros somos la comuna que mejor hemos cumplido estas obligaciones, cosa que me enorgullece.

Sin embargo no me gusta, que nos echen la culpa de lo que no han cumplido otros, eso sí que molesta, y de los ofrecimientos que se hacen y no se cumplen, ni siquiera tenemos alguna idea. Y esto, claro, uno puede echarle la culpa al gobierno, hay funcionarios del gobierno, como hay funcionarios de la municipalidad de la misma estirpe, como es el caso que dice el señor Quilodrán con respecto a la señora Berta Almendra, que me gustaría tener la dirección.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Se la haré llegar don Tomás.

ALCALDE: Esto no significa eludir los problemas, que quede claro, porque lo peor que haríamos, y menos éste Concejo, donde hay un grado de confianza, pese a las diferencias que tenemos, arruinarlo por no ser pro-activos y ser reactivos frente a las cosas no nos resuelven los problemas. Y yo creo que ésta es una oportunidad para hacer una evaluación, y si yo le he dado los antecedentes ahora con respecto a esto, le digo francamente, porque hice la evaluación a mediodía, y me faltó hacer la evaluación de la otra parte, cosa que no tengo el control.

Debo decirle además, que el trabajo de las distintas unidades nos permite ser la comuna, que está con respecto a proyectos marcando la punta en sus resultados de postulaciones, ya haremos las evoluciones, y no es un trabajo fácil.

Creo que no estoy por echarle la culpa al gobierno, no, cuando lo hacemos mal nosotros tenemos que reconocerlo con mayor razón; para poder exigir hay que hacer las cosas bien.

Yo les pido que naturalmente veamos todas las cosas para mejorar, indiscutiblemente que siempre encontraremos apoyo en todas partes e integrar a la gente a trabajar.

Señor Quilodrán.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Don Tomás, usted me plantea que lo conversamos, pero ese tema lo hemos conversado en más de una oportunidad, y si usted quiere que lo hablemos de nuevo, lo hablamos, pero yo estoy proponiendo una comisión, y usted me dice que la comisión no la podemos hacer.

ALCALDE: No, perdón, si la comisión se reúne, no me voy a oponer, yo voy a participar en ella.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Don Tomás, para qué le vamos a pedir papeles a la Directora o informes, yo le propongo lo siguiente, o sea, hay un compromiso de resolver el problema que yo planteo, porque nos podemos reunir en miles de comisiones y si no se resuelve el problema, en realidad sacamos lo mismo; entonces, yo prefiero que me diga, el problema de la señora lo vamos a resolver, el tema de la gente que está esperando tres o cuatro meses para que sea encuestada lo vamos a resolver; con eso me quedo tranquilo y satisfecho y no le pido ninguna comisión.

ALCALDE: Yo no le puedo decir que lo vamos a resolver los que están esperando cuatro meses, porque no los conozco.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Ya.
Entonces, le voy a leer esto don Tomás, que es una carta que me hizo llegar la Directiva del Consejo de Desarrollo del Consultorio Chiguay, que se lo planteé hace un par de Concejos y no he tenido respuesta, por eso lo traigo y dice:

Chiguayante, 16 de Agosto del año 2010.

SR.
TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE DE CHIGUAYANTE

Estimado alcalde:

El motivo de la presente es expresarle nuestra profunda preocupación por el supuesto desinterés mostrado por el Director de Salud Municipal de nuestra comuna, Sr. Antonio Mora Brante. Lo anterior se ha reflejado en el rechazo que él manifestó a la concreción de proyecto presentado por el consejo de desarrollo del consultorio Chiguay, proyecto denominado ACERCANDO EL CONSEJO A LA GENTE, por un valor de \$976.000, adjudicado por el FONDEVE y que beneficiaría a gran parte de la población atendida en consultorio Chiguay mejorando la calidad de atención.

Hasta el momento no conocemos las razones del porque la negativa del Director a la instalación de este proyecto en el consultorio y lo consideramos una falta de respeto a las organizaciones sociales agrupadas en este consejo que finalmente hoy se encuentran muy decepcionados de su participación en estas instancias.

Ruego a usted solicitar los argumentos a esta negativa y comunicarlos a las organizaciones que agrupan este consejo de desarrollo del consultorio Chiguay.

Atentamente;

Aurora Rojas Sepúlveda
Presidenta Consejo

Lorena Sanhueza
Secretaria

Entonces, yo le haré entrega de esta carta. Participé el día lunes en una reunión, me invitaron, ya que fui a dejar a la señora Aurora, y me pidieron que me quedara, porque usted no podía ir, y en esa reunión del Consejo que presentó ese proyecto, había un

representante de la Seremi de Salud hablando de participación ciudadana, hablando de una encuesta de satisfacción que había sido aplicada en el Consultorio Chiguay; entonces, esta situación, independiente de las razones, atenta severamente con la participación ciudadana, porque ese Consejo lo conforman más de 20 organizaciones comunitarias de Chiguayante, que se agrupan en el Consultorio Chiguay, y que democráticamente postularon a este proyecto. Y le digo más don Tomás, este es el tercer o cuarto proyecto que este Consejo adjudica en beneficio del Consultorio, porque nunca antes el Director de Salud ni siquiera se había pronunciado en relación a los proyectos, se compraron computadores, se compraron mobiliario, que están instalados en el Consultorio Chiguay. Entonces, a la gente le llama tremendamente la atención que hay una negativa a un beneficio que es para toda la gente.

Por tanto, yo le pido nuevamente don Tomás, en nombre de las organizaciones, que la gente tenga una respuesta, porque hoy día en concreto ese proyecto se perdió, casi un millón de pesos perdido, porque un señor que trabaja ahí, entiendo que está con licencia médica ahora, no ha sido capaz de entregar una razón formal, de por qué este proyecto ha sido rechazado.

Yo le pido que la gente tenga, más que por mí, por las organizaciones que se merecen un respeto.

ALCALDE: Tendrá la respuesta señor Concejal.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Ya.

ALCALDE: Ofrezco la palabra.
Señor Vilches.

SR. VILCHES – CONCEJAL: Señor Alcalde, la Comisión de Aseo, Ornato y Medio Ambiente queremos juntarnos para hacer una visita a la Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente, para que nos acompañen a visitar donde tiene su oficina la empresa Himce, ya sea que nos acompañe el Director o don Eduardo, porque solos no podemos ingresar allá. Así que invito a la comisión, podría ser el jueves de la próxima semana, a primera hora, y a los otros Concejales que se quieren integrar, porque sería bueno que fuéramos a realizar esta visita.

También queremos conversar con la Empresa de Áreas Verdes, que será posteriormente esto.

ALCALDE: Perfecto; señor Secretario, transmítale a la Dirección de Aseo.
Señor Rivas.

SR. RIVAS – CONCEJAL: La verdad es que dos Concejos atrás se armó la Comisión Bicentenario; la idea es que esta comisión pudiera generar aportes, y la verdad que se nominó a la Comisión de Educación como la Comisión Bicentenario, y nosotros no hemos tenido la posibilidad de reunirnos producto de estos eventos que hemos tenido.

Yo solicito que tengamos la posibilidad de reunirnos el próximo martes o el lunes, dependiendo de las posibilidades que tengan los miembros de esta comisión, y de los Concejales que quieran participar en ella, como para darle vuelta un poco.

SR. BRAVO – CONCEJAL: El martes.

SR. RIVAS – CONCEJAL: El martes a las 17:00 horas.

ALCALDE: Perfecto.

No habiendo otro punto que tratar, siendo las 22:00 horas, se levanta la Sesión.



MUNICIPALIDAD
SECRETARIO
MUNICIPAL
CHIGUAYAN
LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD
ALCALDE
CHIGUAYAN
TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE



DISTRIBUCIÓN

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Secretario Municipal
- Archivo.

LTS/rmv

